



VALLE DE GUADALUPE
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

VALLE DE GUADALUPE, JAL.

2015-2030



CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	Página 1
COMISIONES EDILICIAS	Página 2
MISION.	Página 3
VISION.	Página 3
HERÁLDICA	Página 4
CONTEXTO HISTÓRICO	Página 7
GEOGRAFÍA	Página 8
MEDIO FÍSICO	Página 9
INFRAESTRUCTURA	Página 10
ASPECTOS DEMOGRÁFICO	Página 10
INTENSIDAD MIGRATORIA	Página 12
POBREZA MULTIDIMENSIO	Página 14
MARGINACIÓN	Página 17
INDICES SOCIODEMOGRÁFICOS	Página 19
NÚMERO DE EMPRESAS	Página 20
VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	Página 21
EMPLEO	Página 22
AGRICULTURA Y GANADERÍA EN VALLE DE GUADALUPE	Página 24
ÍNDICE MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE	Página 26
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Página 27
Amenazas naturales	Página 29
Vegetación, flora y fauna	Página 30
Turismo	Página 34
Festividades	Página 34

Recursos naturales	Página 35
Riqueza histórica y cultural	Página 36
Infraestructura hotelera y gastronómica	Página 37
Remesas	Página 37
Artesanías	Página 37
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	Página 39
Red carretera	Página 40
Telecomunicaciones	Página 41
Transportes	Página 41
Salud	Página 42
Cultura	Página 54
Fortalezas	Página 55
Vocacionamiento	Página 57
PROBLEMÁTICA DETECTADA (CUIDADANÍA)	Página 61
Eje estratégico 1.	Página 64
Eje estratégico 2.	Página 66
Eje estratégico 3.	Página 68
Acciones eje estratégico 1.	Página 65
Acciones eje estratégico 2.	Página 67
Acciones eje Estratégico 3.	Página 69
CARTERA DE PROYECTOS	Página 70
Fuentes de información	Página 74

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Estimado Vallelupense, tengo a bien presentar ante Ustedes el Plan de Desarrollo Municipal que servirá como eje rector del actuar del Gobierno Municipal con miras a llevarnos al desarrollo y bienestar que todos queremos.

La Misión y Visión del Gobierno Municipal son posicionamientos que anteceden al Plan de Desarrollo y que establecen como buscará el Gobierno Municipal corresponder a las necesidades más sentidas que externa la ciudadanía Vallelupense, así también como esperamos encontrarnos en comunidad en el futuro próximo.

Procurando siempre una transparente planificación participativa, se conformó un Comité para la elaboración del presente documento, donde se siguió el siguiente procedimiento: fase estrategia de desarrollo; misión y visión, fase preparatoria; consistente en la conformación del equipo técnico local, consulta ciudadana para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2030, fase de diagnóstico; situación actual del Municipio, identificación de problemática, objetivos estratégicos y actualización de cartera de proyectos.

El Plan de Desarrollo Municipal expone los datos estadísticos que ponen a disposición varias dependencias e instituciones que tienen por tarea medir el desarrollo y desempeño de los mexicanos. Esos datos ayudan a entender en qué contexto se encuentra nuestro municipio en relación con el desarrollo regional, estatal y nacional. Muestran como Valle de Guadalupe se encuentra en un proceso de transformación constante gracias a las fortalezas de nuestra gente y nuestra ubicación privilegiada.

Esta administración municipal y las futuras tienen que actuar con responsabilidad y decisión para estar a la altura de los tiempos presentes, para ello se plantean tres ejes rectores Infraestructura Urbana, Municipal y Servicios Públicos, Medio Ambiente, Eficiencia Gubernamental y Seguridad Pública que están enfocados en hacer de éste un mejor municipio, un mejor lugar para vivir y sobre todo para ofrecer certezas de las líneas de acción que se seguirán para lograr lo que nos proponemos a través de la aplicación de recursos de forma responsable, austera y transparente.

Sé que la única manera de lograr el bienestar en nuestro municipio es trabajando de la mano de ustedes los ciudadanos que me pusieron en este lugar para servirles, aplicando los principios y valores que nos caracterizan como Vallelupenses, y que dan sentido a este Gobierno Municipal, siempre con apego a la ley.



COMISIONES EDILICIAS

C. Dr. Bernardo González Gutiérrez.

Gobernación.
Participación Ciudadana
Justicia.
Seguridad Pública Salubridad e Higiene.

Lic. Ana María González Dueñas.

Reglamentos.
Inspección y Vigilancia.
Puntos constitucionales, Redacción y Estilo.
Educación.
Protección Civil.

Tec. Gerardo Barba González

Habitación Popular.
Rastro Municipal.
Patrimonio Municipal y Vehículos.
Fomento Agropecuario.

Tec. Luz Elena Guerra González.

Desarrollo Social.
Fomento al Empleo.
Tianguis y Comercios.
Espectáculos Públicos.

Tec. Ismael Vera Ruíz.

Comunicación Social y Transparencia
Turismo.
Cultura.
Obras Públicas

Lic. Nohelia del Carmen Martín Ramírez

Hacienda y Presupuesto.
Promoción Económica.
Planeación Socio-Económica.
Juventud.

C. Ramón Mata Villegas

Deportes.
Alumbrado Público.
Parques y Jardines.
Agua Potable y Alcantarillado.

Ing. Leonardo Martín Casillas

Aseo Público y Reciclado.
Nomenclaturas y Calles.
Medio ambiente.
Acción contra la Contaminación
y Saneamiento.

Lic. Julián Iñiguez Gómez

Reclusorios
Derechos Humanos Tránsito y Cultura Vial.

Lic. Ana del Carmen Pérez González

Equidad y Género
Crónica Municipal
Festividades Cívicas

C. Rodrigo Barba Gutiérrez

Combate contra las Adicciones
Cementerios.
Ornatos

MISION.

SOMOS UN GOBIERNO INCLUYENTE FOCALIZADO EN ATENDER DE MANERA EQUITATIVA LAS NECESIDADES DE VALLELUPENSES, MEDIANTE ESTRATEGIAS QUE NOS PERMITEN OPTIMIZAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS PARA BRINDAR A NUESTROS CONCIUDANOS BIENESTAR.

VISION.

SER UN MUNICIPIO QUE OFREZCA LAS CONDICIONES DE JUSTICIA SOCIAL QUE LOS VALLELUPENSES DEL SIGLO XXI DEMANDAN, BRINDANDO A SUS HABITANTES LAS OPCIONES DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y ECONOMICO; QUE NOS POSICIONE DENTRO DEL AMBITO REGIONAL COMO LUGAR PRIVILEGIADO PARA VIVIR.

HERÁLDICA



DESCRIPCIÓN:

Es un escudo de forma española y cuartelado en cruz.

En el cuartel diestro del jefe, sobre campo de plata, aparece una pirámide de tres cuerpos.

El cuartel siniestro del jefe, sobre campo de azur (azul), ostenta una cruz latina; un brazo diestro armado en posición acodada mostrando una espada; y la fecha MDXCV (1595) en números romanos.

En el cuartel diestro de la punta, sobre campo de oro, aparecen las figuras de un breviario romano y una estola. En la parte inferior de este cuadrante se observa la fecha MDCCCLXXXV (1885).

En el cuartel siniestro de la punta, sobre campo de sinople (verde), se observan tres granos de maíz en oro y, en el centro de éstos, una cabeza de toro en sable (negro). Por timbre una corona murada de tres torres almenadas.

Los adornos exteriores se complementan por unos lambrequines en forma de hojas estilizadas que descienden por ambos flancos del escudo.

A la altura de la punta el escudo lleva como soportes un par de leones rampantes estilizados.

Debajo del blasón una cinta con la inscripción en latín: ENSE ET ARATRO.

SIGNIFICADO

La construcción piramidal significa la época en que se asentaron las culturas prehispánicas en el municipio.

La cruz y el brazo empuñando una espada representan la conquista religiosa y material llevada a cabo por los españoles. Y la inscripción en números romanos del año 1595, se refiere al año en que la Real Audiencia de Guadalajara hace merced de las tierras del Valle al alarife Martín Casillas. El breviario romano y la estola simbolizan a quien se considera el forjador del pueblo, el señor cura Lino Carmen Martínez. La fecha en números romanos del año de 1885 indica la fecha de llegada de este sacerdote a la población.

Los granos de maíz y la cabeza de bovino representan la importancia que, a través de los años, han tenido la agricultura y la ganadería para la economía de los pobladores. La corona murada, conforme a las reglas de la heráldica, corresponde a los pequeños poblados o villas.

Los lambrequines en forma de follaje son elementos puramente decorativos.

Los dos leones rampantes significan la protección a la comunidad y, a la vez, aluden a las armas de Castilla y León.

La locución latina "ENSE ET ARATRO", cuya traducción es "Con la espada y el arado", significa que este pueblo en épocas de movimientos armados tornó el arado por la espada para defender la Familia, la Patria y su Patrimonio; y en tiempos de paz se dedicaron a los trabajos agrícolas, significando esto último el arado.

LEMA

ENSE ET ARATRO, que significa "Con la espada y el arado".

Autor

En 1981 a iniciativa del Lic. Jorge H. Romo Barba, director de un periódico local, se convocó al diseño del escudo municipal de Valle de Guadalupe.

En esa labor participaron el historiador Mariano González Leal y el señor Francisco Rodríguez Montañón.

FECHA DE APROBACIÓN

Dicho escudo fue adoptado por el Cabildo en el año de 1984.

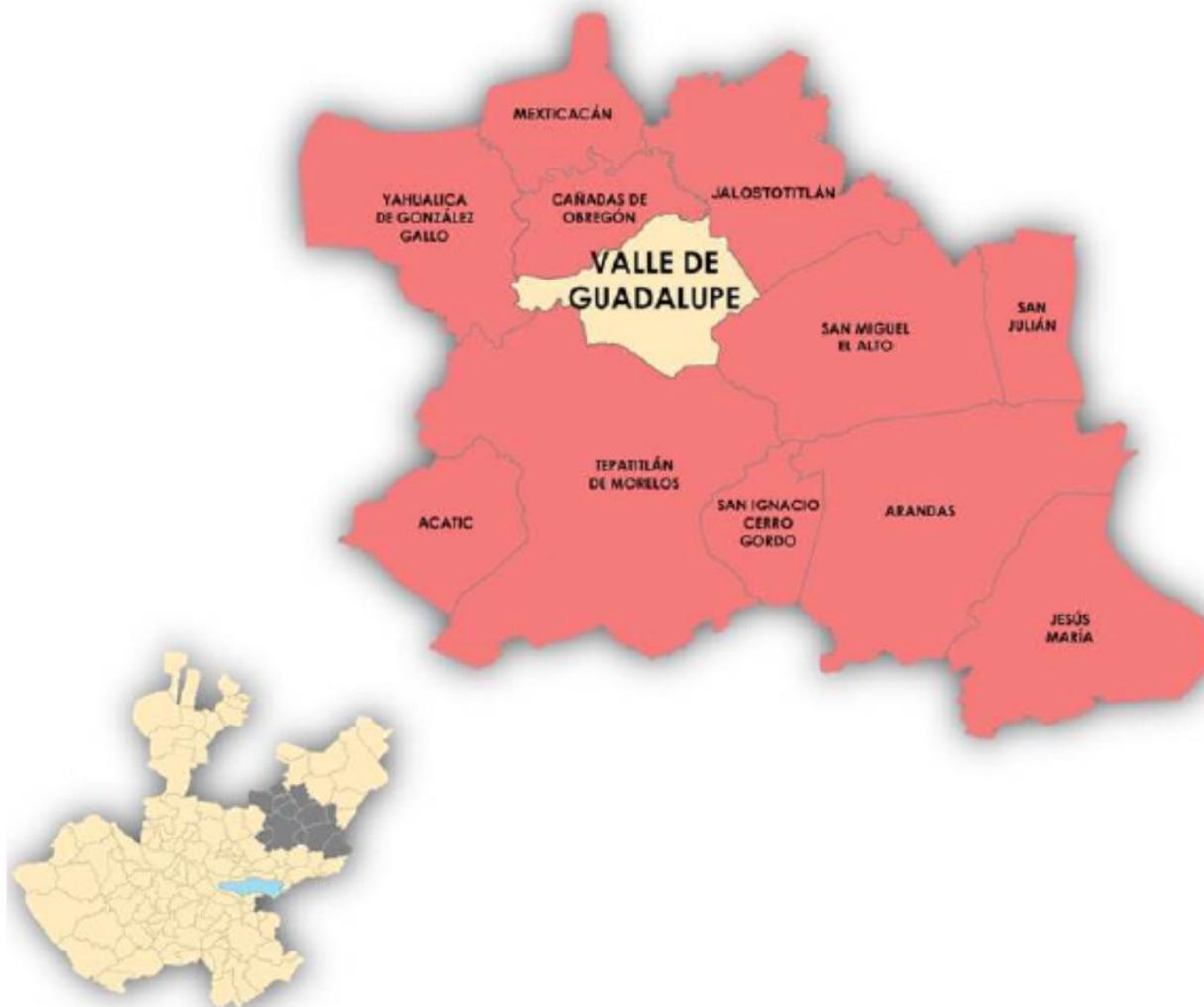
La versión del escudo que presentamos en esta publicación muestra algunas diferencias con respecto al que utiliza el H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, de manera específica nos referimos a las tonalidades de color de varios elementos que conforman el blasón. Lo anterior se debe a que el gobierno municipal ha implementado algunas adecuaciones al diseño original del escudo con el fin de actualizar su emblema institucional; y, en nuestro caso, la ilustración que aquí incluimos se basa en la descripción de la versión primigenia del escudo.

ORIGEN

En 1885, el capellán presbítero Lino Carmen Martínez López trazó las calles del poblado e inició la construcción del templo y las primeras escuelas de la población. En ese mismo año, por decreto del 30 de abril de 1885, se dispuso la elevación en comisaría municipal de la hacienda La Venta de Pegueros que en lo sucesivo se denominaría Valle de Guadalupe.

FIGURA 1. VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.

Localización geográfica.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

CONTEXTO HISTÓRICO

En sus orígenes la población se componía de tribus tecuexes quienes fueron dominados por los toltecas debiendo observar sus costumbres y su forma de gobierno. La conquista del lugar se debe a Pedro Almíndez Chirinos en el año 1529.

Las primeras casas asentadas en el lugar denominado en la actualidad como La Estancia, y que dieron origen al poblado, fue propuesta de Francisco Casillas y Escobar quien fuera nieto del notable Alarife Martín Casillas, constructor de la catedral de Guadalajara y poseedor de tales terrenos desde 1595. El reciente asentamiento adoptó el nombre de "Estancia de Casillas".

Posteriormente se establecieron en la zona los hermanos José y Nicolás González y fundaron una hacienda conocida como "Venta de Pegueros", sus hijos Cenobio y Genaro establecieron una posta de diligencias que cubrían la ruta Guadalajara - Lagos de Moreno- Aguascalientes.

Durante 1850, y a partir de la posta para diligencias se inicia la construcción de lo que hoy es la cabecera municipal de Valle de Guadalupe.

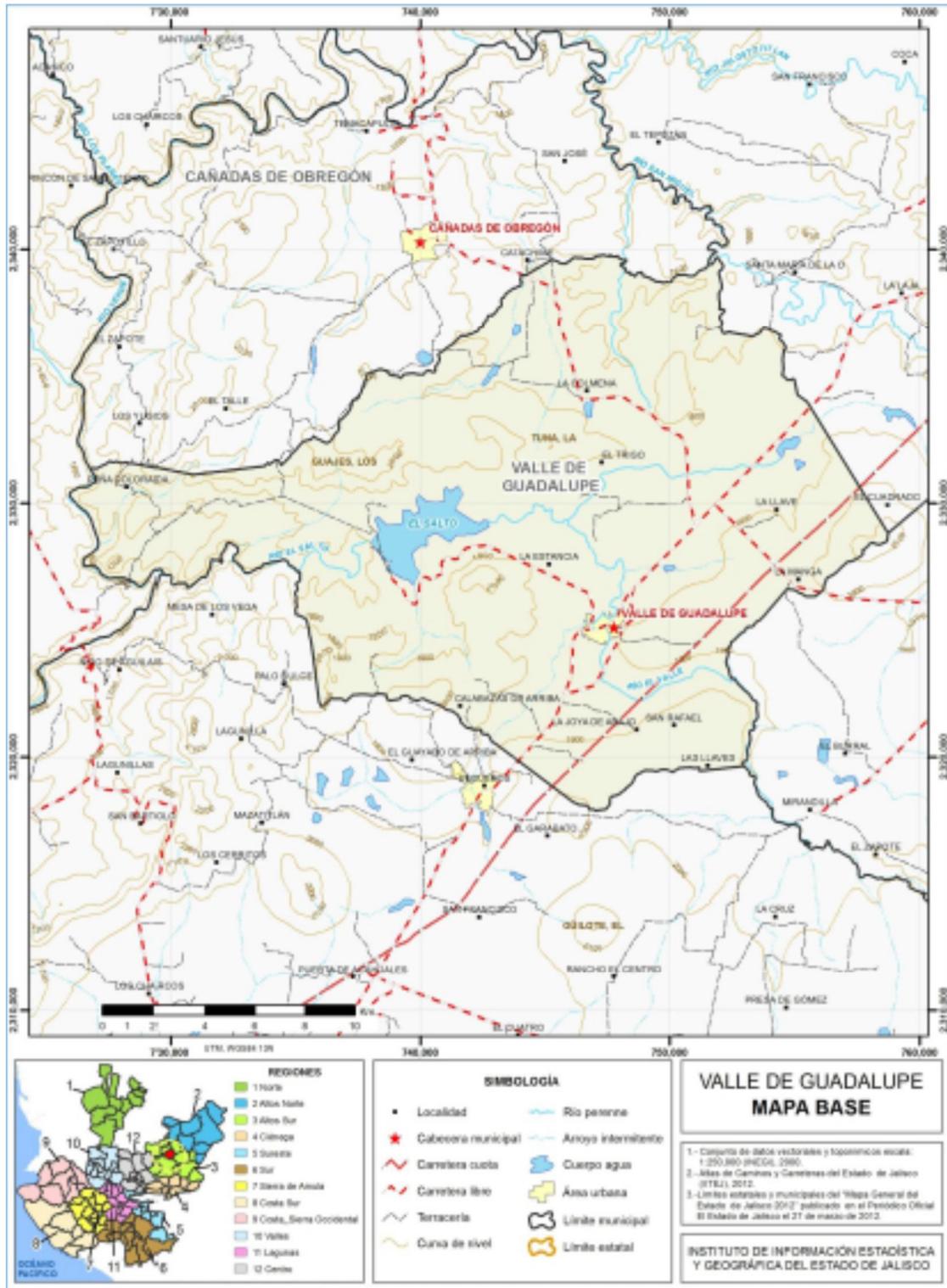
En el año 1879, se agregaron al poblado nuevos colonos.

En el año 1885, se trazaron las primeras calles, se construyeron las primeras escuelas y el templo por iniciativa del capellán Presbítero Lino Carmen Martínez López.

La Venta de Pegueros, por decreto No 133 de fecha 30 de abril de 1885, cambió su nombre a Valle de Guadalupe y se erigió en comisaría municipal quedando comprendido en el municipio de Jalostotitlán del 11o cantón de Teocaltiche.

En 1903, por decreto del 1 de octubre pasa a formar parte del municipio de Cañadas de Obregón. Valle de Guadalupe se instituye como Municipio el 31 de mayo de 1922 según el decreto No 2157 aprobado por el congreso del Estado de Jalisco publicado el 7 de julio de 1922.

GEOGRAFÍA



MEDIO FÍSICO

**TABLA 1. MEDIO FÍSICO
VALLE DE GUADALUPE, JALISCO**

Medio Físico		Descripción
superficie municipal (km2)		El municipio de Valle e Guadalupe tiene una superficie de 368 km2. Por su superficie se ubica en la población 73 con 368 relación al resto de los municipios del estado
	mínima municipal	1470
altura (msnm)	máxima municipal	2120
	cabecera municipal	1837
	planas (<5°)	62.9
pendientes (%)	lomerío (5° - 15°)	El 62.9% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°
	montañosas (> 15°)	
clima (%)	semicálido	100
	semihumedo	
temperatura (°C)	máxima promedio	31.6
	mínima promedio	5.4
	media anual	18.4
Geología	aluvial	5
	arsenica	2.9
	basalto	37.6
	lacustre	0.3
	limolita-arenisca	0.8
	residual	0.7
	riolita-toba ácida	52.1
	toba ácida	0.4
	durisol	3.6
	fluvisol	0.1
tipo de suelo %	leptosol	1.7
	lixisol	6.1
	luvisol	0.1
	phaeozem	54.1
	planosol	29
	regosol	0.7
	vertisol	2.3
otros	2.4	
cobertura de suelo (%)	agricultura	La agricultura (41.3%) es el uso de suelo dominante en el municipio
	asentamiento humano	
	bosque	
	cuerpo de agua	
	pastizal	
	selva	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo I Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco

INFRAESTRUCTURA

**TABLA 1.1. INFRAESTRUCTURA
VALLE DE GUADALUPE, JALISCO**

Infraestructura	descripción	comentarios
infraestructura (km)	carreteras 73.6	El municipio se encuentra en el noveno lugar de la región Altos Sur, registrando grado alto de conectividad en caminos y carreteras.
	caminos 72.8	
Tipo de servicios	cantidad	comentarios
escuelas	10	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes
palacio y ayundatia		
plaza		
centro de salud		
templo	4	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012, Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Si ete servicios básicos, CD-TR-IITEJ, 2009.

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

El municipio de Valle de Guadalupe pertenece a la región Altos Sur, su población en 2010 según el Censo de Población era de 6 mil 705 personas; 49.7 por ciento hombres y 50.3 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 1.7 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal aumento un 12.5 por ciento en diez años.

**TABLA 2. POBLACIÓN POR SEXO, PORCENTAJE EN EL MUNICIPIO
VALLE DE GUADALUPE, JALISCO**

clave	No.	Municipio/localidad	población total 2000	Población 2010			
				total	porcentaje	Hombres	Mujeres
		111 VALLE DE GUADALUPE	5,958.006	,705.001	00	3,333.003	,372.00
	11	VALLE DE GUADALUPE	4,178.004	,492.006	72	,205.002	,287.00
	64	2 LA PROVIDENCIA	118.00	453.006	.8	227.00	226.00
	65	3 PUERTA DE MACIAS	59.00	147.002	.2	76.007	1.00
	14	4 CAÑADA GRANDE	102.00	116.001	.7	61.005	5.00
		EL ROSARIO (EL					
	72	5 CRUCERO DE CAÑADAS)	95.00	107.001	.6	49.005	8.00

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

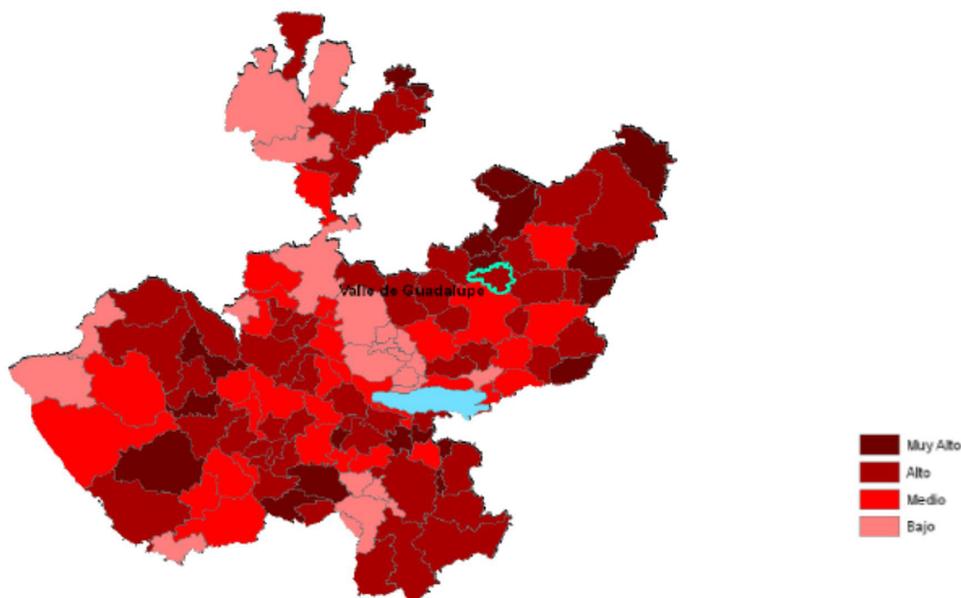
El municipio en 2010 contaba con 86 localidades, de éstas, 15 eran de dos viviendas y 30 de una. La cabecera municipal de Valle de Guadalupe es la localidad más poblada con 4 mil 492 personas, y representaba el 67.0 por ciento de la población, le sigue La Providencia con el 6.8, Puerta de Macías con el 2.2, Cañada Grande con el 1.7 y El Rosario con el 1.6 por ciento del total municipal.

Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 7 mil 225 habitantes, donde 3 mil 646 son hombres y 3 mil 579 mujeres, manteniendo el 0.09 por ciento de la población total del estado.

INTENSIDAD MIGRATORIA

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Valle de Guadalupe, en el 13.73 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 5.78 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.64 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 8.67 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno (Ver tabla 3).

TABLA 3. INDICE Y GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA E INDICADORES SOCIOECONÓMICOS	
Valle de Guadalupe 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.2993902
Grado de intensidad migratoria	alto
total de viviendas	1592
% de viviendas que reciben remesas	13.73
% de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	5.78
% de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.64
% viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.67
Lugar que ocupa en el contexto estatal	30
Lugar que ocupa en el contexto nacional	290

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Valle de Guadalupe ocupaba el lugar 57 con grado muy alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 10.15 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 13.39 por ciento, el 2.8 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 4.49 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

TABLA 4. INDICE Y GRADO DE INTENSIDAD MIGRATORIA E INDICADORES SOCIOECONÓMICOS	
Valle de Guadalupe 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	1.193958
Grado de intensidad migratoria	alto
total de viviendas	1359
% de viviendas que reciben remesas	10.15
% de viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	13.39
% de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.8
% viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.49
Lugar que ocupa en el contexto estatal	57

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda. La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

**TABLA 5. POBREZA MULTIDIMENSIONAL
VALLE DE GUADALUPE 2010**

Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	50.6	3,037
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	45.3	2,719
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	5.3	319
Población vulnerable por carencias sociales	31.7	1,904
Población vulnerable por ingresos	6.1	367
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	11.5	689
Privación social		
Población con al menos una carencia social	82.4	4,941
Población con al menos tres carencias sociales	21.5	1,288
Indicadores de carencias sociales		
Rezago educativo	29.3	1,754
Acceso a los servicios de salud	47.7	2,858
Acceso a la seguridad social	67.4	4,403
Calidad y espacios de la vivienda	1.5	93
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	8.2	491
Acceso a la alimentación	20.2	1,235
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	20.6	1,235
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	56.8	3,404

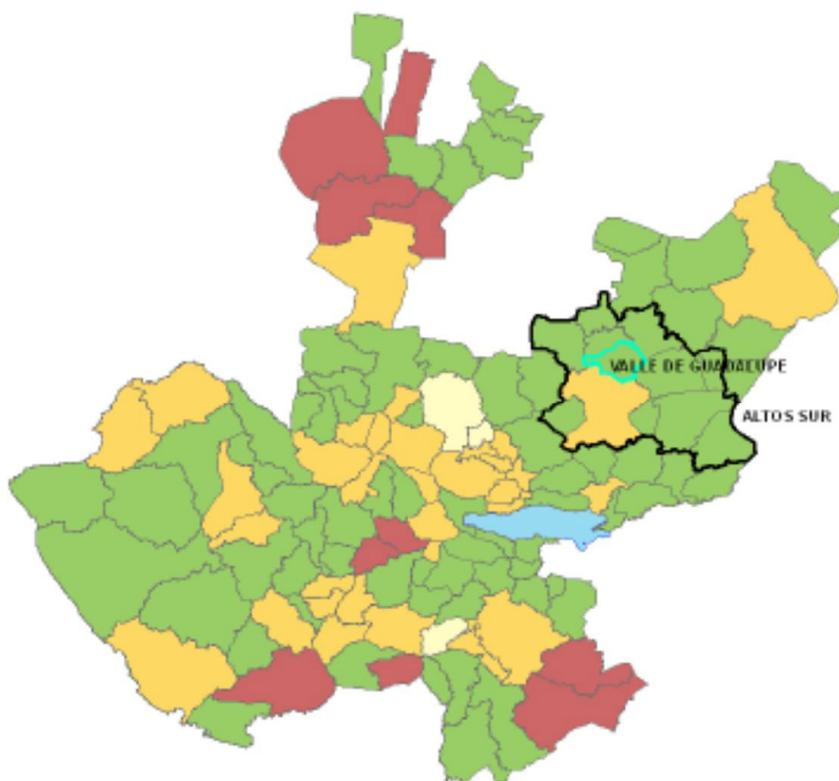
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

1 Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla 5 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en Valle de Guadalupe el 50.6 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 3 mil 37 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 31.7 por ciento (1,904 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 6.1 por ciento es vulnerable por ingresos y el 11.5 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 5.3 por ciento de Valle de Guadalupe presentó pobreza extrema, es decir 319 personas, y un 45.3 por ciento en pobreza moderada (2,719 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 67.4 por ciento, que en términos relativos se trata de 4 mil 43 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son calidad y espacios de la vivienda y acceso a los servicios básicos en la vivienda con el 1.5 y el 8.2 por ciento respectivamente.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2010



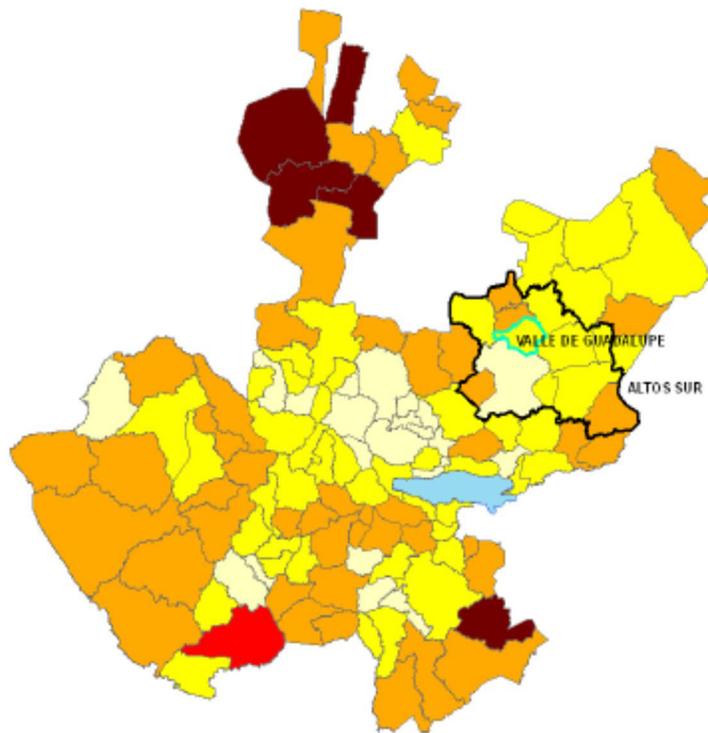
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2010.

MARGINACIÓN

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2010.

En donde se ve que el municipio de Valle de Guadalupe cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio regional; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 29.0 por ciento, y que el 33.6 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010.

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Medio, a excepción de El Rosario que tiene grado de marginación Bajo y la cabecera municipal con grado Muy Bajo. Destaca Cañada Grande que tiene el más alto porcentaje de población analfabeta (11.1%) y sin primaria completa (36.3%) (Ver tabla 6).

**TABLA 6. GRADO DE MARGINACIÓN E INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS
VALLE DE GUADALUPE 2010**

Municipio/Localidad			% Población de 15 años o mas analfabeta	% Población de 15 años o mas sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen
clave	Nombre	Grado					
14	Jalisco	Bajo	4.4	18	17.5	27.2	6.8
	Región Altos Sur		8.3	30.6	30.4	34.5	7.4
111	Valle de Guadalupe	bajo	6.6	29	100	33.6	4.8
1	Valle de Guadalupe	muy bajo	5.4	25.9			3.2
64	La Providencia	medio	7.5	30.7			14.3
65	Puerta de Macías	medio	9.1	38.1			0
14	Cañada Grande	medio	11.1	36.3			11.5
72	El Rosario (El crucero de Cañadas)	bajo	4.5	19.7			3.8

Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca Cañada Grande y El Rosario con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 26.9 por ciento; el mayor porcentaje de viviendas sin excusado lo tiene Cañada Grande con 15.4 por ciento y con el problema de no tener energía eléctrica con el 3.8 por ciento y en el indicador de viviendas con piso de tierra, 3.8 por ciento de viviendas en esta localidad tienen esta carencia; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en La Providencia el 11.5 no tienen refrigerador (Ver tabla 7).

TABLA 7. GRADO DE MARGINACIÓN E INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS							
VALLE DE GUADALUPE 2010							
Municipio/Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
clave	Nombre						
14	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4	3.2
	Región Altos Sur		3.7	0.9	6.7	3.9	1.4
111	Valle de Guadalupe	bajo	5.1	0.7	5	4	0.3
1	Valle de Guadalupe	muy bajo	0.5	0	0.1	0.8	0.1
64	La Providencia	medio	5.1	3.1	1	1.3	0
65	Puerta de Macías	medio	3.6	0	0	1.2	0
14	Cañada Grande	medio	15.4	3.8	26.9	1	3.8
	El Rosario (El crucero de Cañadas)	bajo	3.8	0	26.9	1	0

Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

ÍNDICES SOCIODEMOGRÁFICOS

A manera de recapitulación, el municipio de Valle de Guadalupe en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 71 en el índice de marginación con un grado bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 85, con el 45.3 por ciento de su población en pobreza moderada y 5.3 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado alto y ocupa el 30 lugar entre todos los municipios del estado (Ver tabla 8).

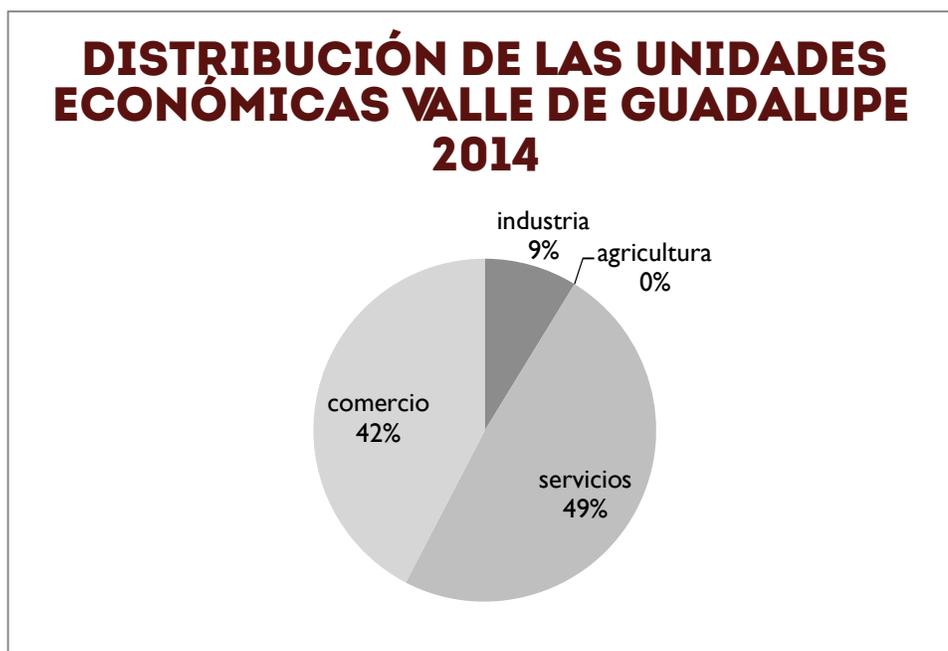
TABLA 8. POBLACIÓN, GRADO DE MARGINACIÓN E INTENSIDAD MIGRATORIA Y POBREZA MULTIDIMENSIONAL									
JALISCO, 2010									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	7,350,682	bajo	27	32	4.9	23	alto	13
1	Acatic	21,206	medio	49	51.3	10.4	51	alto	49
8	Arandas	723,812	bajo	80	48.6	13.7	49	medio	87
46	Jalostotitlán	31,948	bajo	93	53.3	12.8	29	alto	46
48	Jesús María	18,634	medio	32	49.8	14.2	41	alto	41
60	Mexxicacán	6,034	medio	44	64.9	6.5	15	muy alto	4
74	San Julián	15,454	bajo	104	61.3	6.9	21	alto	19
78	San Miguel el Alto	31,166	bajo	81	53.9	13.7	23	alto	66
93	Tepatitlán de Morelos	136,123	muy bajo	114	30.8	3.2	115	medio	88
111	Valle de Guadalupe	6,705	bajo	71	45.3	5.3	85	alto	30
117	Cañadas de Obregón	4,152	medio	35	50.7	8.6	60	muy alto	3
118	Yahualica de González Gallo	22,284	bajo	75	48.1	13.9	50	alto	33
125	San Ignacio Cerro Gordo	17,626	bajo	67	55.2	14.9	18	alto	60

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO

NÚMERO DE EMPRESAS

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Valle de Guadalupe cuenta con 342 unidades económicas a 2014 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas a servicios, siendo estas el 48.8% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas Valle de Guadalupe 2014



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Valle de Guadalupe, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general; y Servicios de preparación de alimentos y bebidas, que generaron en conjunto el 39.5% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general, que concentró el 10.0% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real que no presentó valor en 2009 y contando con 4 millones 006 mil pesos en 2014, representando un incremento significativo para el municipio.

TABLA 9. SUBSECTORES CON MAYOR VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (VACB) VALLE DE GUADALUPE, 2009 Y 2014. (MILES DE PESOS)				
Subsector	2009	2014	% Part 2014	Var % 2009-2014
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	9,884.00	7,321.00	18.32%	-25.93%
339 Otras industrias manufactureras		4,463.00	11.17%	0.00%
435 Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso en general		4,006.00	10.02%	0.00%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	1,966.00	3,552.00	8.89%	80.67%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	642.00	2,950.00	7.38%	359.50%
467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	1,673.00	2,075.00	5.66%	35.21%
311 Industria alimentaria	2,220.00	2,075.00	5.19%	-6.53%
621 Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	912.00	1,972.00	4.93%	116.23%
315 Fabricación de prendas de vestir	4,391.00	1,764.00	4.41%	-59.83%
611 Servicios educativos	4.00	1,498.00	3.75%	37350.00%
312 Industria de las bebidas y del tabaco	1,361.00	1,339.00	3.35%	-1.62%
Otros	21,285.00	6,764.00	16.92%	-68.22%
total	44,338.00	39,966.00	100.00%	-9.86%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el INEGI

EMPLEO

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

Por grupos económicos

En el último trienio, el municipio de Valle de Guadalupe presentó fluctuaciones en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS. Para septiembre de 2015, el IMSS reportó un total de 1,409 trabajadores asegurados, lo que representa 1,096 más que en diciembre de 2012.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos registró dentro del municipio de Valle de Guadalupe, es la Ganadería que en septiembre de 2015 cuenta con 1,006 trabajadores asegurados concentrando el 71.40% del total de éstos en el municipio. Esta actividad registró un incremento de 946 trabajadores asegurados de diciembre de 2012 a septiembre de 2015.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados es el de Elaboración de alimentos, que para septiembre de 2015 registró 137, que representan el 9.72% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha. De 2012 a septiembre de 2015 este grupo tuvo un crecimiento de 109 trabajadores.

TABLA 10. TRABAJADORES ASEGURADOS						
VALLE DE GUADALUPE, 2012-2015/09						
	dic-12	dic-13	dic-14	sep-15	% Pert Sep-2015	Var. Abs. Dic 2012 Sep 2015
Grupos económicos						
Ganadería	60	85	968	1006	71.40%	946
Elaboración de alimentos	28	129	129	137	9.72%	109
Industria del papel	19	55	55	56	3.97%	37
Servicios financieros y de seguros(bancos, financieras)	35	34	34	40	2.84%	5
Servicios profesionales y técnicos	10	29	26	27	1.92%	17
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	36	28	22	26	1.85%	-10
Elaboración de bebidas	21	24	26	24	1.70%	3
Transporte terrestre	3	17	17	17	1.21%	14
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil	2	3	5	16	1.14%	14
Servicios relacionados con el transporte en general	13	13	13	13	0.92%	0
Otros	86	95	65	47	3.34%	-39
Total	313	512	1,360.00	1,409.00	100.00%	1096

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Altos Sur

Dentro de la región Altos Sur, Valle de Guadalupe se presenta como el séptimo municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 2.74% del total a septiembre de 2015, quedando por debajo de Jesús María que concentra 3.02% y por arriba de San Ignacio Cerro Gordo que aporta el 1.49%.

De diciembre de 2012 a septiembre de 2015 el municipio de Valle de Guadalupe registró un incremento real en el número de trabajadores asegurados en la región Altos Sur, pasando de 313 en 2012, a 1,409 en septiembre de 2015, incrementando en 1,096 trabajadores asegurados durante el total del periodo.

TABLA II. TRABAJADORES ASEGURADOS								
REGIÓN ALTOS SUR DE JALISCO. 2012-2015/09								
	dic-12	dic-13	dic-14	sep-15 2015	% Part. Sep	Var. Abs. Dic 2012- sep 2015	IDM-E	IDM
Altos Sur								
Tepatitlán de Morelos	25,029.00	26,436.00	26,677.00	28,070.00	54.61%	12.15%	8	8
Arandas	7,119.00	7,484.00	8,426.00	9,079.00	17.66%	27.53%	20	30
San Miguel el Alto	2,980.00	3,310.00	3,585.00	3,695.00	7.19%	23.99%	18	29
Acatic	3,035.00	2,933.00	3,293.00	3,629.00	7.06%	19.57%	7	18
Jalostotitlán	2,108.00	2,147.00	2,232.00	2,143.00	4.17%	1.66%	30	23
Jesús María	1,470.00	1,476.00	1,539.00	1,552.00	3.02%	5.58%	37	58
Valle de Guadalupe	313.00	512.00	1,360.00	1,409.00	2.74%	350.16%	25	40
San Ignacio Cerro Gordo	0.00	774.00	748.00	764.00	1.49%			
San Julián	570.00	565.00	581.00	567.00	1.10%	-0.53%	50	62
Yahualica de González Gallo	809.00	1,082.00	487.00	444.00	0.86%	-45.12%	70	84
Cañadas dwe Obregón	64.00	79.00	68.00	43.00	0.08%	-32.81%	88	76
Mexticacán	3.00	9.00	9.00	9.00	0.02%	200.00%	117	121
Total	43,500.00	46,807.00	51,404.00	51,404.00	100.00%	18.17%		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base a datos proporcionados por el IMSS.

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

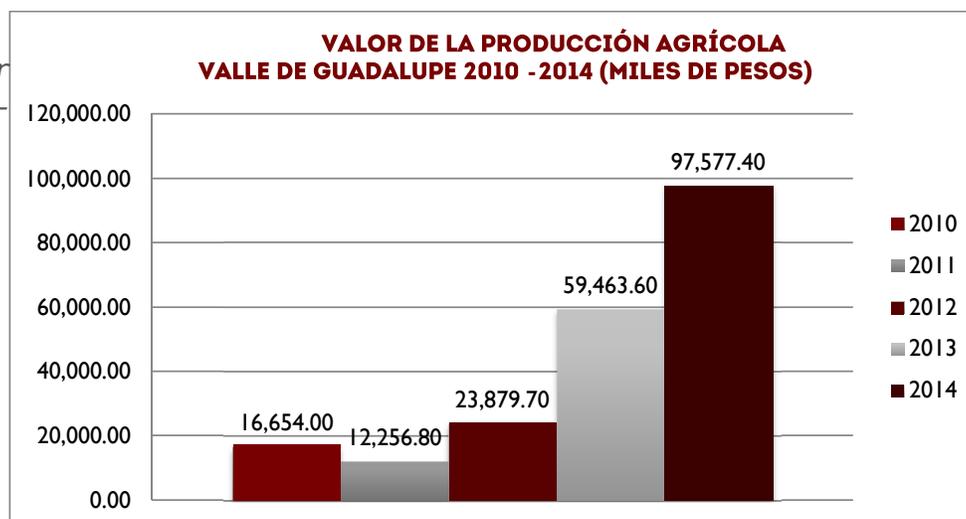
Valle de Guadalupe se ubica en la posición número 40 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Altos Sur, Tepatitlán de Morelos es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 8 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Mexticacán se ubica en el lugar 121.

Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Valle de Guadalupe al ubicarlo en la posición 25, y ser el quinto municipio mejor posicionado a nivel estatal de los municipios que pertenecen a la región Altos Sur.

AGRICULTURA Y GANADERÍA EN VALLE DE GUADALUPE

El valor de la producción agrícola en Valle de Guadalupe ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2010-2014, habiendo registrado su nivel más alto en 2014. El valor de la producción agrícola de Valle de Guadalupe de 2010, representó apenas el 0.1% del total de producción agrícola estatal y tuvo en 2014 su máxima participación aportando el 0.2% del total estatal en dicho año.

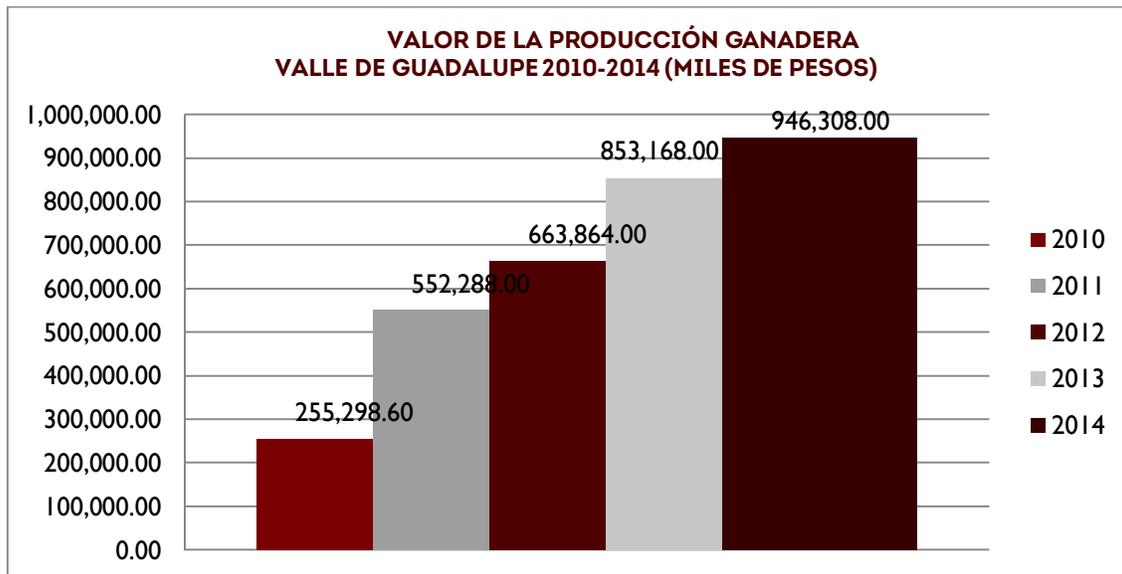
Figura 7. Valor de la producción agrícola



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA -OEIDRUS.

La producción ganadera en Valle de Guadalupe ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2008-2012, siendo el ejercicio de 2012 el año en el que se ha registrado el mayor aumento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2010 la producción ganadera de Valle de Guadalupe representó el 1.1% del total de la producción ganadera estatal y fue en 2012 cuando se tuvo la mayor participación con el 1.23% de la producción ganadera estatal.

Figura 8. Valor de la producción ganadera



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA -OEIDRUS.

ÍNDICE MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

TABLA 12. MUNICIPIOS DE LA REGIÓN ALTOS SUR DE ACUERDO AL ÍNDICE MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE
Valle de Guadalupe Jalisco

Nombre	Posición estatal	Categoría
Tepatitlán de Morelos	43.49	106 muy bajo
Acatic	42.97	108 muy bajo
Jesús María	42.84	110 muy bajo
Jalostotitlán	41.91	114 muy bajo
Mexticacán	41.84	115 muy bajo
Yahualica de González Gallo	40.82	118 muy bajo
Cañadas de Obregón	40.54	119 muy bajo
Valle de Guadalupe	39.42	120 muy bajo
Arandas	37.72	122 muy bajo
San Ignacio Cerro Gordo	37.36	123 muy bajo
San Julián	35.89	124 muy bajo
San Miguel el Alto	34.1	125 muy bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2012. Con información de SEMADES, 2000,2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Valle de Guadalupe se ubica en el lugar 120 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Muy Bajo del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la quinta posición en la región Altos Sur.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Valle de Guadalupe se ubica en un acuífero no sobrexplotado, sobre el cual se registra un total de 1,633 viviendas particulares habitadas, de las cuales 94.73% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 95.10% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 11.6% de bosques, 22.1% de selvas y 41.3% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 6.33 km² de superficie con vegetación natural y presenta 7.85% de la superficie con riesgo de erosión.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.09% del total estatal, equivalente a 6.973 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo Institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores
Valle de Guadalupe, región Altos Sur 2011 (Parte 1)

clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		valor municipal	lugar estatal	valor municipal	lugar estatal	valor municipal	lugar estatal
		1 Acatic	52.77	103	20.91	36	6.51
8 Arandas	59.52	55	33.68	26	7.24	30	
46 Jalostotitlán	50.33	114	23.51	33	3.47	4	
48 Jesús María	52.27	108	12.12	46	12.07	80	
60 Mexxicacán	58.25	70	11.36	93	30.83	121	
74 San Julián	58.69	64	29.82	30	11.84	78	
78 San Miguel el Alto	53.08	100	49.31	13	7.54	32	
93 Tepatitlán de Morelos	50.96	112	44.56	18	7.77	37	
111 Valle de Guadalupe	59.72	53	1.52	112	12.38	81	
117 Cañadas de Obregón	53.46	97	11.36	51	13.08	87	
118 Yahualica de González Gallo	52.6	105	2.27	109	7.67	35	
125 San Ignacio Cerro Gordo	ND	125	1.52	122	7.83	40	

Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En el caso de Valle de Guadalupe, en 2009 registró una participación electoral del 59.72%, que lo coloca en el lugar 53 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una mediana participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 1.52% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 112. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Valle de Guadalupe tenía una tasa de 12.38 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 81 a nivel estatal en este rubro.

Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 35.7% de los ingresos de Valle de Guadalupe se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 23 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 7.2 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 69 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

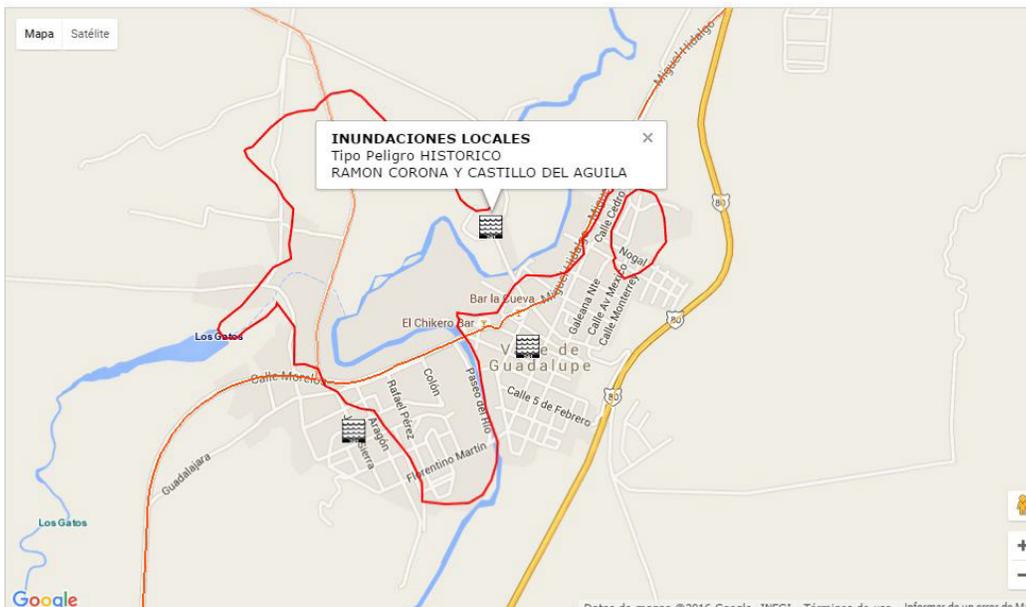
Considerando los cinco indicadores, Valle de Guadalupe obtiene un desarrollo institucional alto, con un IDM-I de 47.6, que lo coloca en el sitio 57 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

Tabla 13. Desarrollo Institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores Valle de Guadalupe, región Altos Sur 2011 (Parte II)								
clave	Municipio	Porcentaje de ingresos		Delitos del fuero común		IDM- Institucional		
		propios 2009		por cada 1000 habitantes		valor municipal	grado	lugar estatal
		valor municipal	lugar estatal	valor municipal	lugar estatal			
1	Acatic	35.72	69	7.02	64	47.80	alto	54
8	Arandas	32.38	82	9.44	96	52.00	alto	30
46	Jalostotitlán	56.21	9	9.95	102	57.31	muy alto	16
48	Jesús María	58.54	4	9.27	93	52.24	alto	26
60	Mexxicacán	17.39	113	0.84	2	27.50	muy bajo	124
74	San Julián	43.90	37	7.09	65	51.20	alto	33
78	San Miguel el Alto	22.89	104	9.92	100	51.12	alto	34
93	Tepatitlán de Morelos	51.97	17	13.83	119	61.21	muy alto	10
111	Valle de Guadalupe	50.30	23	7.24	69	47.60	alto	57
117	Cañadas de Obregón	56.60	5	8.47	89	50.79	alto	36
118	Yahualica de González Gallo	37.70	61	6.31	56	43.71	medio	82
125	San Ignacio Cerro Gordo	25.61	100	2.65	10	33.52	muy bajo	118

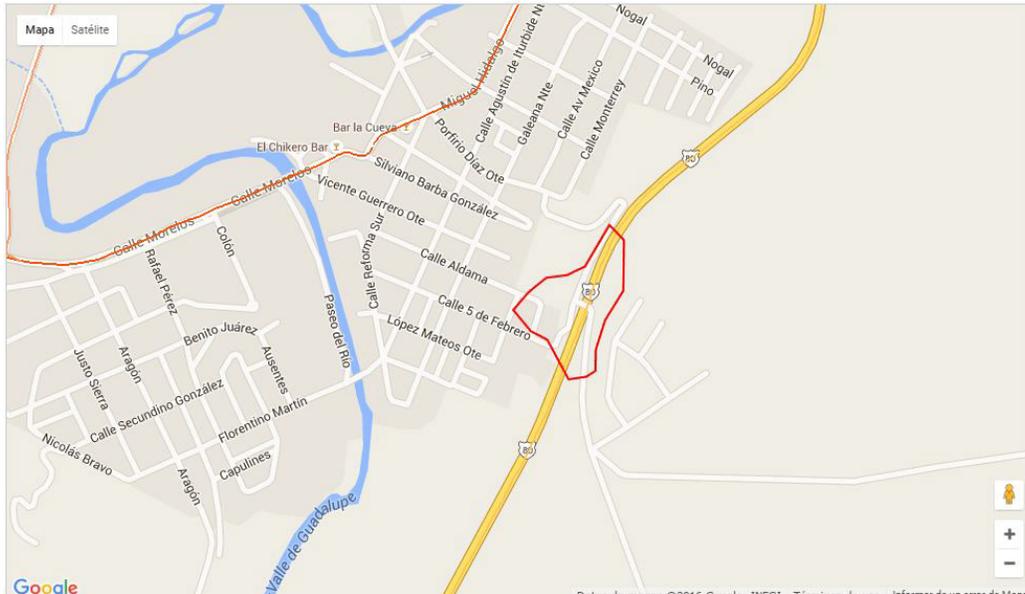
Fuente: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

AMENAZAS NATURALES

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al Municipio son de origen hidrometeorológico como ha sido el desbordamiento del río Valle por lluvias torrenciales, las cuales se presentan de manera esporádica teniendo mayo repercusión en la zonas aledañas .



Inundaciones locales 1



Deslizamiento y colapso de suelo 1

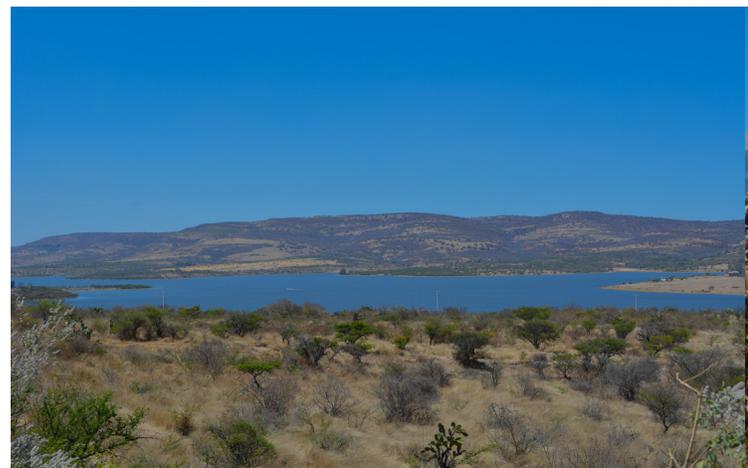
Fuente: Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco Instituto de Información Estadística y Geográfica y Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco <http://sitel.jalisco.gob.mx/riesgos/>

VEGETACIÓN, FLORA Y FAUNA

El municipio de Valle de Guadalupe se encuentra en la zona NE de Jalisco conocida como Los Altos de Jalisco el cual está constituido en una meseta determinada por la cuenca sedimentaria del Río Verde y de los bloques elevados del "plateau riolítico" que conforman dicha meseta. Esta dominado por el clima tropical subhúmedo y semiseco, y por lo tanto bosque de encinos, del bosque espinoso y matorral xeró lo.

En todo el territorio del municipio se distinguen varios tipos de ora, entre ellos:

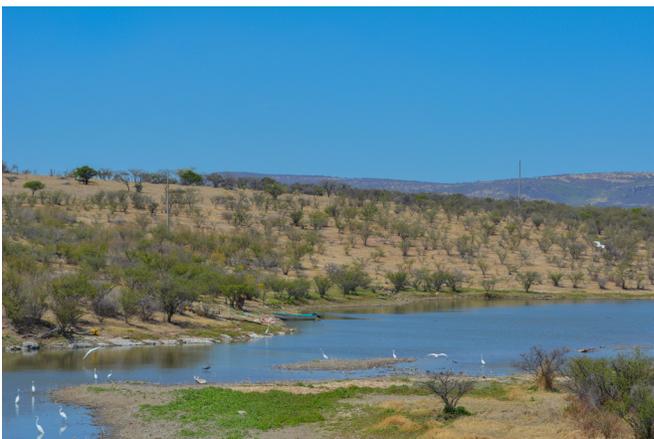
1. Selva baja caduco la o bosque tropical caduco lo.- Este tipo de vegetación se caracteriza por arboles de talla media (menos de 15 m), de troncos cortos, robusto, algunas especies tienen la corteza escamosa o papirácea. Este tipo de vegetación se ha identificado en la Cañada del Río Verde al Oeste del municipio.



2.- Bosque de galería.- A lo largo de la vertiente de la cañada del Río Verde existen senderos que permiten el acceso al sitio y a lo largo del río. Encontramos especies como el Sabino o Ahuehuete, fresno, olmo, Tepehuaje, entre otras.

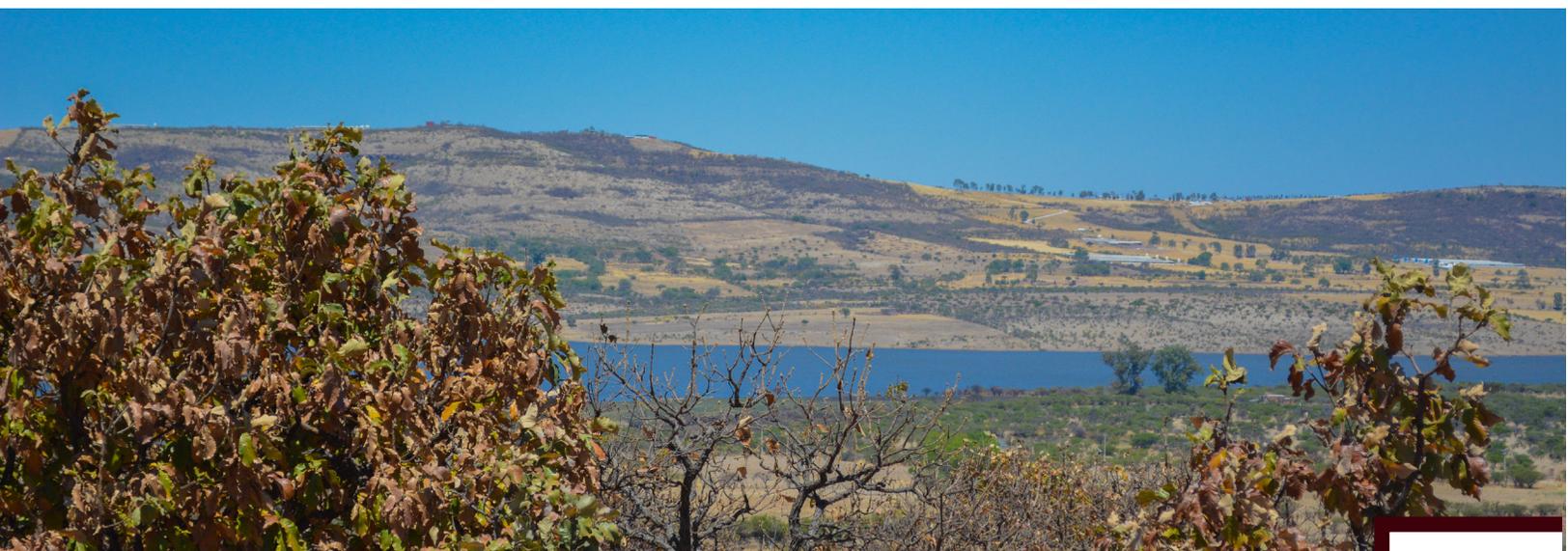


3.- Matorral subtropical.- Este tipo de vegetación se encuentra por lo general desde los 1600 hasta los 2000 msn en lugares de transición de selva baja hacia bosque de encino o roble y pastizal. Los elementos más característicos son mezquite, palo dulce, huizache, nopal y pitayo. Es preponderante en la mayoría del municipio sobre todo en lugares accidentados.



4.- Bosque escuamifolio. Con pinabete *Juniperus monosperma* var, *Gracilis* con pocos ejemplares en el municipio, especie endémica de Jalisco y se registraron ejemplares cerca de la presa El Salto, intercala con especies de Matorral subtropical. 5.- Pastizal natural.- Representado por especies de pastos nativos, generalmente nombrado "pasto navajita" que como característica es que se encuentra asociado a la especie leñosa denominada "huizache chino".

Fuente: *Contribución al conocimiento de la Flora y Fauna de los Altos de Jalisco, Junio 2009*





Debido a la ubicación geográfica del país (que está en el límite de dos grandes regiones bióticas) y la orografía que permite diversos climas, Jalisco se encuentra en la encrucijada de grandes áreas de la fauna silvestre, ya que en su territorio tiene contacto con el sistema Volcánico transversal, la altiplanicie mexicana, la sierra madre occidental, la sierra madre del sur y la depresión del balsas.

Por su parte Valle de Guadalupe se localiza en la Provincia Zoogeográfica del Sistema Volcánico Transversal y la Sierra Madre Occidental considerada como Provincia Mesoamericana de montaña, zona de transición (Cabrera 1975). Esta provincia biótica corresponde a un área extra tropical seca que abarca el 70% del territorio del estado. De acuerdo a esta provincia zoogeográfica se reporta venado cola blanca, jabalí, lince, mapache, guajolote silvestre, tlacuache y armadillo, las cuales son especies neotropicales; por supuesto que varias de las especies mencionadas han sido desplazadas del municipio o de la región y solo persisten en áreas más remotas y aisladas.

Villalpando et al (2002) en un inventario de la fauna en la Cañada del Río Verde menciona tlacuache, conejo, ardillón, ardilla, rata, coyote, zorra, cacomixtle, mapache, coatí, zorrillo, venado cola blanca y pecarí de collar. En este inventario el Coatí (*Nasua narica*) está ubicado por CITES bajo la categoría de protección especial.

Respecto a la avifauna, Zaragoza et al (2000) reporta 114 especies, de las cuales 46 se asocian directamente a clima de humedal y destacan 8 especies de garzas, 14 especies de patos, en su mayoría migratorios de invierno y 12 especies de playeros. Existen avistamientos de 14 especies de aves que están sujetas a Protección especial, 4 están amenazadas y 3 son especies endémicas de México.

Fuente: *NOM-059-SEMARNAT-2001.*

Se tiene conocimiento, respecto a la herpetofauna, de 7 clases de anfibios, 9 clases de reptiles squata sauria, 16 clase de reptiles ophidios (serpientes) y 2 clases de reptiles testudines (tortugas); de éstas se encuentran amenazadas las especies de serpientes echilla, falso coralillo, alicante y culebra de agua y en protección especial la víbora de cascabel y la tortuga de charca.

Por último, respecto a peces se tienen identificados 24 especies, incluyendo los habitantes del Río Verde, siendo los de mayor número los que alberga la presa El Salto con especies importantes tanto en número como el impacto económico que genera su comercialización como lobina negra, 4 especies de carpa y tilapia.

TURISMO



FESTIVIDADES

Este Municipio cuenta con una esta popular anual, durante el mes de enero, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del Municipio sino de la región y sobre todo de las ciudades de Guadalajara y León, Gto.; así como de diversas ciudades de Estados Unidos de América, donde se encuentran radicados muchos vallelupenses; la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

RECURSOS NATURALES

Por otro lado, cabe señalar que el Municipio cuenta con atractivos naturales como “El Charco del Mar”, atractivo por sus paisajes y frescura natural en un marco de Eucaliptos centenarios, que avicinan con el río Valle; “Presa El Salto”, atractivo por su enorme envase acuífero (85 millones de metros cúbicos) que hace placer a la vista, adecuado para acampar, la pesca deportiva y demás actividades de “camping”, encontrándose ahí mismo El Parque Eco-turístico que cuenta con restaurante, estacionamientos, áreas infantiles, asadores, paseo en lancha, etc. Se encuentra también un paisaje asombroso sobre todo en tiempo de lluvias, llamado “El Salto del Agua”, espectáculo natural consistente en una cascada de aproximadamente 18.57 metros de altura.





RIQUEZA HISTÓRICA Y CULTURAL

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Valle de Guadalupe nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos tal es el caso del Templo Parroquial, atractivo por su sobria construcción y en el interior sus esplendorosas pinturas de David Cardona (afamado pintor) alusivas a los milagros de la Virgen de Guadalupe, Los Portales del centro histórico, de estilos sobrio y clásico, así como la Presidencia Municipal, que se alza de manera monumental al pie de su gran Plaza Cívica, no existiendo espacio arquitectónico semejante en la región.

Se encuentra también la Hacienda de “La Llave”, viente donde se gestó nuestra Población de Valle de Guadalupe, centenaria construcción que es agasajo a la vista. Es famoso por los milagros realizados el Templo de Santo Niño de Atocha, lugar visitado por los eles de la región para poner a sus pies los deseos y súplicas en espera de ser concedidos.



36

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL**

VALLE DE GUADALUPE, JAL.
2015-2018

INFRAESTRUCTURA HOTELERA Y GASTRONÓMICA

Actualmente se cuenta con un modesto hotel, que ofertan una cantidad su ciento de habitaciones. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen para los amantes del placer gastronómico Restaurantes de gran gourmet en su especialidad de mariscos y alimentos del mar como los es el caso del “Restaurant Mariscos El Valle”.



REMESAS

A pesar de que estas emigraciones provocan la pérdida de recursos humanos los migrantes que radican en Estados Unidos juegan un papel importante en la economía de sus localidades; ya que sus remesas permite, por una parte, amortiguar los bajos niveles de ingresos de sus familiares que viven en el municipio brindándoles liquidez para la adquisición de bienes de consumo directo, servicios de salud, educación, vivienda y transporte, y por otra, les permite incursionar en el ámbito micro empresarial al participar en el establecimiento de negocios que generan empleos e ingresos locales fortaleciendo las actividades en el ramo de la construcción, los servicios y el comercio.

ARTESANÍAS

El Municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías: Trabajos sobre tela en punto de cruz, obras con naturaleza muerta, herrería y forja, esculturas de cantera, piezas ornamentales de mijajón, colchas y edredones, alta costura para charrería, talabartería, entre otros, los cuales generan ingresos importantes para los artesanos, quienes manejan sus negocios como micro empresarios o como generantes de auto empleos.



38

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL**

VALLE DE GUADALUPE, JAL.
2015-2018

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.

Valle de Guadalupe cuenta con instalaciones deportivas en muy buen estado y en condiciones para practicar los deportes más usuales de la región. El deporte con más auge es el béisbol, seguido del fútbol y la charrería. En menor medida se practica el voleibol, frontón y el basquetbol; para la práctica de los deportes mencionados se dispone de:

- 1) Lienzo charro Cenobio Barba Rábago, con capacidad de aproximada para 800 personas, cuenta con corrales de manejo y manda de pialadero.
- 2) Unidad deportiva Valle, que se compone de un estadio de béisbol con capacidad aproximada de 1,000 personas y cancha empastada e iluminada, cancha de béisbol infantil empastada, cancha de fútbol 7, canchas en concreto de basquetbol, voleibol y frontón: además de gimnasio al aire libre y juegos infantiles.
- 3) Campo regional de béisbol los viveros, empastada para la práctica de este deporte y con espacios para la construcción de infraestructura para la práctica de otras disciplinas
- 4) Unidad Aragón, cuenta con una cancha reglamentaria de fútbol empastada e iluminada, cuenta con cancha de fútbol rápido con graderías. Además cuenta con pista para correr, juegos infantiles y área para recreación familiar con asadores.



RED CARRETERA

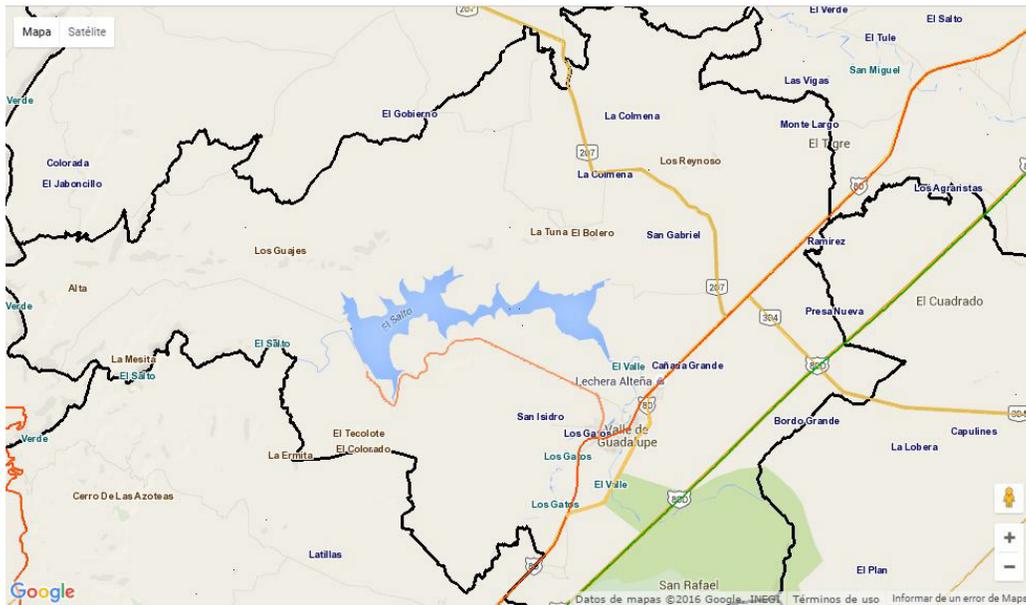
El Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco cuenta, como sus mayores potencialidades, con una red de comunicación muy importante como lo es la carretera Federal 80 Guadalajara -Lagos de Moreno, carreteras Estatales y carreteras municipales destacando la llamada carretera panamericana así como las estatales que comunican directamente con los municipios de Cañadas de Obregón y San Miguel el Alto. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente, con potenciales mercados para la comercialización de la producción local. Es importante destacar el empeño que se le está dando al tramo carretero municipal que comunica con la Presa El Salto hasta el parque ecoturístico con la finalidad de fomentar el acceso de turistas y paseantes a dicho centro de esparcimiento.



40

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL

VALLE DE GUADALUPE, JAL.
2015-2018



Fuente: Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco Instituto de Información Estadística y Geográfica y Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco <http://sitel.jalisco.gob.mx/riesgos/>

TELECOMUNICACIONES

90% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico (no signifi ca que cuenten con contrato). Éste servicio está al alcance del 90% de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet se dispone de manera fácil por tres medios: Servicio telefónico (Telmex), Telecable Tepa, servicios de conexión inalámbrica con tecnología 3G en la mayor parte del territorio de Valle de Guadalupe con tres empresas principalmente, Telcel, movistar (solo cabecera) y nextel, las cuales ofrecen sus servicios de conectividad telefónica mediante celular.

Con relación al servicio de correos se cuenta con una oficina local telecom telégrafos. Las 2 principales empresas televisivas a nivel nacional tienen equipos instalados para garantizar la señal libre a través de aparatos receptores y antenas re-trasmisoras, a las cuales el Gobierno Municipal les da mantenimiento.

TRANSPORTES

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante diversas rutas de autobuses con destinos hasta las ciudades de Tepatlán de Morelos, Guadalajara, Aguascalientes, León, San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto, entre otras.

En términos generales el servicio es permanente y de aceptable calidad. Existe también un parque

SALUD

DIAGNÓSTICO DE SALUD JULIO -DICIEMBRE 2015 DEL CENTRO DE SALUD VALLE DE GUADALUPE
JURISDICCION III ALTOS SUR, TEPATITLÁN,
VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.

INFRAESTRUCTURA EN SALUD.

- SSA Centro de Salud
- ISSSTE
- IMSS
- Cruz Roja
- Servicios Médicos Municipales

POBLACION DERECHOHABIENTE

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD SEGÚN TIPO DE LIMITACIÓN

Caminar o moverse	311
Visión	118
Audición	51
Hablar o comunicarse	49
Atender el cuidado personal	28
Poner atención o aprende	38
Mental	46

REGISTRO DE PACIENTES EN CONSULTA EXTERNA MUJERES POR GRUPO DE EDAD JULIO -DICIEMBRE 2015

MES	MENORA 1ª	2a4	5a9	10a14	15a19	20a29	30a49	50a59	60yMAS	TOTAL DE CONSULTAS
JULIO	7	18	10	6	22	34	45	25	61	232
AGOSTO	10	8	12	12	12	37	53	31	78	258
SEPTIEMBRE	9	14	9	10	17	29	65	36	77	276
OCTUBRE	6	6	11	6	22	35	56	35	80	263
NOVIEMBRE	8	15	8	7	13	46	70	41	78	297
DICIEMBRE	3	13	13	14	14	25	52	40	73	259
TOTAL	43	74	63	100	100	206	341	208	447	1585

REGISTRO DE PACIENTES EN CONSULTA EXTERNA HOMBRES POR GRUPO DE EDAD JULIO-DICIEMBRE 2015

MES	Menor de 1º	1 año	2 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 29	30 a 49	50 a 59	60 y Más	Total de Consultas
JULIO	9	4	6	12	7	6	11	16	18	29	118
AGOSTO	11	8	10	13	8	5	6	23	15	42	141
SEPTIEMBRE	9	7	12	20	11	4	9	26	14	43	155
OCTUBRE	2	4	7	7	8	11	9	28	18	60	154
NOVIEMBRE	8	6	18	18	9	4	7	26	15	57	168
DICIEMBRE	3	6	16	16	3	4	13	30	15	56	162
TOTAL	42	35	69	86	46	44	57	149	95	287	898

REGISTRO DE PACIENTES EN CONSULTA EXTERNA TOTALIDAD DE CONSULTA POR GRUPOS DE EDAD JULIO- DICIEMBRE 2015

MES	MENOR DE 1ª	1 a	2 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 29	30 a 49	50 a 59	60 a MAS	TOTAL
JULIO	16	8	24	22	13	28	45	61	43	90	350
AGOSTO	21	13	18	25	20	17	43	76	46	120	399
SEPTIEMBRE	18	17	26	29	21	21	38	91	50	120	431
OCTUBRE	8	10	13	18	14	33	44	84	53	140	417
NOVIEMBRE	16	17	33	26	16	17	53	96	56	135	465
DICIEMBRE	6	18	29	29	17	18	38	82	55	129	421
TOTAL	85	83	143	149	101	135	261	490	303	734	2483

MOTIVO DE CONSULTA POR DEMANDA DE ATENCION POBLACION GENERAL JULIO-DICIEMBRE 2015

MOTIVO DE CONSULTA	TOTALIDAD	TASA
1- HIPERTENSION ARTERIAL PRIMARIA	403	16.38
2- TRASTORNO METABOLICO NO ESPECIFICADO	265	10.77
3- RINOFARINGITIS AGUDA	96	3.9
4- CONTROL PRENATAL	96	3.9
5- DIABETES NO INSULINODEPENDIENTE	93	3.78
6- SANOS	64	2.7
7- FARINGITIS AGUDA	60	2.44
8- NIÑO Y LACTANTE SANO	60	2.44
9- BRNQUITIS AGUDA	58	2.36
10- FARINGOAMIGDALITIS	47	1.91

TOTAL DE CONSULTA: 2483
TASA POR 1000 HABITANTES
FUENTE: SIS 2015

CONSULTA EMBARAZADAS (CONTROL PRENATAL PRIMERA VEZ Y SUBSECUENTE) JULIO-DICIEMBRE 2015

ADOLESCENTES	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<20 AÑOS	10	7	5	9	6	6	43
>20 AÑOS	26	15	19	27	20	14	121
TOTAL	36	22	24	36	26	20	164

*FUENTE: SIS 2015

CONSULTA NIÑO SANO (PRIMERA VEZ Y SUBSECUENTE) JULIO- DICIEMBRE 2015

MES	<28 DÍAS	29 DÍAS - 11 MESE	1 AÑOS	2 - 4 AÑOS	5 - 9 AÑOS	TOTAL
JULIO	4	1	10	3	1	19
AGOSTO	0	5	0	3	14	22
SEPTIEMBRE	0	6	9	20	26	61
OCTUBRE	0	4	3	6	4	17
NOVIEMBRE	0	7	3	16	0	26
DICIEMBRE	0	1	2	4	1	8
TOTAL	4	24	27	52	46	153

*FUENTE: SIS 2015

TOTAL DE CONSULTA POR ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA E INFECCION DE VÍAS RESPIRATORIAS ALTAS

PREESCOLARES (MENORES DE 5 AÑOS) JULIO-DICIEMBRE 2015

MOTIVO DE CONSULTA	TOTALIDAD	TASA
1.- Enfermedad Diarreica Aguda	11	1.10%
2.- Infección de Vías Respiratorias Altas	122	12.20%

*FUENTE: SIS 2015

TOTAL DE CONSULTA: 2483

POBLACION MENOR DE 5 AÑOS: 311

TOTAL DE CONSULTA MENOR DE 5a: 311

TASA POR 1000 HABITANTES 31.1%

PLANIFICACIÓN FAMILIAR TOTAL DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS ENTREGADOS JULIO-DICIEMBRE 2015

MÉTODO	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ORAL	4	4	3	2	3	3	21
INYECTABLE MENSUAL	3	1	0	0	0	1	5
INYECTABLE BIMENSUAL	1	5	1	4	0	4	15
IMPLANTE SUBDERMICO	0	1	0	0	0	0	1
DIU	1	2	0	0	0	0	2
PRESERVATIVO FEMENINO	0	0	0	0	0	0	0
PRESERVATIVO	216	240	232	264	256	224	1432
DIU MEDICADO	1	2	0	0	0	0	3
PARCHE DERMICO	5	4	5	7	5	7	33
ANTICONCEPCION DE EMERGENCIA	0	0	0	0	0	0	0
OTRO METODO	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	231	259	236	277	264	239	1512

*FUENTE: SIS 2015

PROGRAMAS SUSTANTIVOS. SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA TOTAL DE BIOLÓGICOS APLICADOS JULIO-DICIEMBRE 2015

Biológico	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Bcg	7	8	6	16	5		48
Pentavalente	32	43	20	50	51	657	253
Hepatitis B	34	37	23	2	48	32	186
Hepatitis A	0	0	0	0	0	0	0
DPT	0	0	0	0	0	0	0
Rotavirus	39	53	45	47	35	40	259
Neumococo	29	39	42	46	30	38	224
Influenza							
SRP	32	35	23	18	12	0	129
SR							
Tdpa	7	7	4	4	6	2	30
Td	38	57	52	80	32	0	259
VPH	0	0	0	56	0	0	56
Total	218	279	215	329	219	175	1435

***FUENTE:** MOVIMIENTO DE BIOLÓGICO: REPORTE MENSUAL 2015

SEMANAS NACIONALES DE VACUNACION

1er Semana Nacional de Vacunación 2015

VACUNAS	SABIN	BCG	HEPB	PENTA	DPT	NEUMO	ROTA	SRP	SR	TD	TDPA	VPH	TOTAL
TOTAL	647	10	26	91	27	83	3	13	0	0	7	64	943

2da Semana Nacional de Vacunación 2015

VACUNAS	SABIN	BCG	HEPB	PENTA	DPT	NEUMO	ROTA	SRP	SR	TD	TDPA	VPH	TOTAL
TOTAL	602	11	40	60	11	102	60	28	0	21	10	64	1,009

*FUENTE: REPORTE MEDICINA PREVENTIVA 2015

DETECCIONES OPORTUNAS DE CA CU Y VPH JULIO- DICIEMBRE 2015

DETECCION	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
CITOLOGIA	10	14	12	15	7	5	63
VPH	0	5	12	0	23	11	51

*FUENTE: SIS 2015

TAMIZ NEONATAL JULIO DICIEMBRE 2015

	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TAMIZ	11	14	6	13	4	14	62

*FUENTE: SIS 2015

TOTAL DE CONSULTA DENTAL JULIO-DICIEMBRE 2015

JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
30	66	21	95	93	66	371

***FUENTE:** SIS 2015

DE TECCIONES ENERO - JUNIO 2015

	TABACO	ALCOHOL	VIOL	PRÓSTATA	OSTEO	HAS, DM, OBESIDAD	TB	VPH	SÍFILIS	MINI	ALIM	VIH	DEPRE	TOTAL
JULIO	26	17	17	15	30	401	4	0	8	14	9	10	23	552
AGOSTO	18	11	8	11	47	408	8	5	0	25	8	5	42	594
SEPTIEMBRE	44	36	15	0	91	532	2	12	0	26	47	1	75	867
OCTUBRE	21	22	14	30	64	751	24	0	2	39	29	5	58	1059
NOVIEMBRE	5	4	15	49	34	592	6	23	3	27	4	3	28	793
DICIEMBRE	18	16	16	40	34	433	9	11	0	31	1	0	27	1047
TOTAL	132	106	85	145	300	3115	53	53	13	162	98	24	253	4537

***FUENTE:** SIS 2015

MORTALIDAD POBLACION GENERAL ENERO - JUNIO 2015

MES	MENOR DE 1ª	1ª	2 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	20 a 29	30 a 49	50 a 59	60 y mas	Total
JULIO	----	----	----	----	----	----	----	----	----	3	3
AGOSTO	----	----	----	----	----	----	----	1	----	2	3
SEPTIEMBRE	----	----	----	----	----	----	1	----	1	2	4
OCTUBRE	----	----	----	----	----	----	----	2	----	4	2
NOVIEMBRE	----	----	----	----	----	----	----	----	----	2	2
DICIEMBRE	----	----	----	----	----	----	----	----	----	1	1
TOTAL	0	0	0	0	0	0	1	3	1	14	19

***FUENTE:** REGISTRO CIVIL 2015: DEFUNCIONES

PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD JULIO-DICIEMBRE 2015

MES	1ra Causa	2da Causa	3era Causa	TOTAL	TASA
JULIO	IAM	EVC		3	0.30%
AGOSTO	FALLA ORGANICA MULTIPLE	VIOLENTA		3	0.30%
SEPTIEMBRE	IAM	VIOLENTA		4	0.40%
OCTUBRE	IAM	VIOLENTA		6	0.60%
NOVIEMBRE	IAM			2	0.20%
DICIEMBRE	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA			1	0.10%

***FUENTE:** REGISTRO CIVIL 2015 DEFUNCIONES
TASA POR: 1000 HABITANTES
TOTAL DE MUERTES: 19

MORTALIDAD PREESCOLAR (1 A 4 AÑOS) JULIO-DICIEMBRE 2015

MES	1ra Causa	2da Causa	3ra Causa	TOTAL	TASA
ENERO	---	---	---	---	---
FEBRERO	----	----	----	----	----
MARZO	----	----	----	----	----
ABRIL	----	----	----	----	----
MAYO	----	----	----	----	----
JUNIO	----	----	----	----	----

***FUENTE:** REGISTRO CIVIL 2015: DEFUNCIONES

MORTALIDAD INFANTIL (1 AÑO) JULIO - DICIEMBRE 2015

MES	1ra Causa	2da Causa	3ra Causa	TOTAL	TASA
ENERO	---	---	---	---	---
FEBRERO	----	----	----	----	----
MARZO	----	----	----	----	----
ABRIL	----	----	----	----	----
MAYO	----	----	----	----	----
JUNIO	----	----	----	----	----

***FUENTE:** REGISTRO CIVIL 2015: DEFUNCIONES

MORTALIDAD MATERNA JULIO-DICIEMBRE 2015

MES	1ra Causa	2da Causa	3ra Causa	TOTAL	TASA
ENERO	---	---	---	---	---
FEBRERO	----	----	----	----	----
MARZO	----	----	----	----	----
ABRIL	----	----	----	----	----
MAYO	----	----	----	----	----
JUNIO	----	----	----	----	----

***FUENTE:** REGISTRO CIVIL 2015: DEFUNCIONES

N A T A L I D A D JULIO 2014 - JUNIO 2015

HOMBRE	38	TOTAL
MUJERES	41	79

***FUENTE:** REGISTRO CIVIL 2015: NACIMIENTOS

RESPUESTA SOCIAL ORGANIZADA

	SEGURIDAD SOCIAL					SEGURIDAD SOCIAL					TOTAL	
	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SECMA	TOTAL	SSJ	SMM	CRUZ ROJA	OTRA		TOTAL
EN CONTACTO CON PACIENTES												
MEDICO ESPECIALISTE	----	----	----	----	----	0	----	----	----	4	4	4
MEDICO GENERAL	1	----	----	----	----	1	3	3	1	2	9	10
ODONTOLOGO		----	----	----	----	0	1	---	---	3	4	4
ENFERMEROS	1	----	----	----	----	1	4	2	2	----	8	9
TAPS	----	----	----	----	----	0	----	----	----	----	----	----
PROMOTOR	----	----	----	----	----	0	1	----	----	----	----	1
TRABAJADOR SOCIAL	----	----	----	----	----	0	----	----	2	---	----	2
VACUNADOR	----	----	----	----	----	0	1	----	----	----	----	1

***FUENTE DIRECTA**

RECURSOS COMUNITARIOS

PERSONAJE	Nº	ASOCIACIÓN	Nº
AUXILIAR DE SALUD	0	COMITÉ DE SALUD	1
PROMOTORES VOLUNTARIOS	1	CLUB PROESA	1
FARMACÉUTICOS	5	CLUB Diabéticos e Hipertensos	1
PARTERAS TRADICIONALES	0	CLUB ROTARIOS	0
CURANDEROS	0	Grupo Embarazadas	1
YERBEROS	0	Grupo GAPS	1
HUESEROS	0		

***FUENTE DIRECTA**

INFRAESTRUCTURA

	SEGURIDAD SOCIAL						SEGURIDAD SOCIAL				TOTAL	
	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SECMA	TOTAL	SSJ	SMM	CRUZ ROJA	OTRA		TOTAL
HOSPITALES	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0	0
CENTRO DE SALUD	---	---	---	---	---	---	1	1	1	5	8	8
AMBULANCIAS	---	---	---	---	---	---	1	1	2	1	4	4
CASA DE SALUD	1	---	---	---	---	1	---	---	---	---	0	1
CEDETHOS	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0	0
LABORATORIO DE RAYO X	---	---	---	---	---	---	---	---	1	---	1	1
LABORATORIO CLÍNICO	---	---	---	---	---	---	1	---	---	2	3	3
LABORATORIO PATOLOGÍA CLÍNICA	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	0	0
CENTRO DISTRIBUIDOR SUERO ANTIALACRÁN	---	---	---	---	---	---	1	---	1	---	2	2

CULTURA

Respecto de cultura en Valle de Guadalupe, contamos con espacios destinados a las actividades de desarrollo cultural y artístico adecuados, pero insuficientes:

1.- Centro Cultural, que cuenta con un auditorio para 200 espectadores, 1 salón de danza, 2 salones uno para música y otro para artes plásticas. Una galería para exposiciones;

2.- Salón de la Música: Lugar en que estuvo la primer escuela del pueblo a finales del siglo XIX y donde por muchos años ha sido el lugar de ensayo de las Bandas sinfónicas del Municipio. Actualmente ensayan ahí La Banda Juvenil Valle; El Grupo Pop -Rock , Zemda Libre.

3.- Auditorio Municipal Lino Carmen Martínez López: En el que se lleva a cabo los eventos masivos, como conciertos, inauguración de la semana cultural, certámenes de Belleza, Noche Mexicana.

4.- Escuela de Música: ECOS la Providencia. Sede del programa Ecos: música para el desarrollo.



DEL CENTRO CULTURAL:

Inaugurado en el 2009, el el principal espacio de promoción de las artes, cuenta actualmente con 14 talleres: (Teatro, Danza Polinesia, Danza Clásica, Danza Folclórica, Danza Azteca, baile moderno, Orquesta Sinfónica, Coro Polifónico, Piano, Mariachi, Dibujo y Pintura, Yoga, Pilates, artesanía

Textil). En los que participan 239 personas (jóvenes, niños, adultos y personas de la tercera edad). . Así mismo se realizan durante el año varias actividades de importancia para el municipio como la Semana Cultural en la primer semana del mes de Julio; el Homenaje el Fundador del pueblo el tercer domingo de noviembre; Homenaje Póstumo a Dionisia Álvarez (compositora) en el mes de febrero; Festejo el Día mundial del libro y los derechos de autor. (abril 23), Mensualmente se inaugura por lo menos una exposición plástica; se lleva a cabo el ciclo de cine semanal, También se lleva a cabo una revuelta cultural al año.

De la Escuela Música Ecos: Situado en la colonia la providencia, tiene aproximadamente 60 niños a los cuales se les imparten clases de solfeo, coro, guitarra y flautas. Programa apoyado por la Secretaría de Cultura del Estado. Y funge como un pequeño centro cultural alternativo, donde los niños pueden tomar clases de danza folclórica; se proyecta cine mensualmente, y obras de teatro.

FORTALEZAS

El Municipio de Valle de Guadalupe cuenta con fortalezas importantes que lo perfilan como un lugar con grandes potencialidades para el desarrollo y el bienestar de sus habitantes, conforme a los datos estadísticos que aportan los diferentes estudios institucionales con que se cuentan.

Su ubicación geográfica;

Su interconexión con las principales ciudades del estado y el occidente del país a través de la red de carreteras;

La disposición de recursos hídricos por explotarse provenientes de la "Presa el Salto"; Su mano de obra calificada en la industria textil y agro-ganadera que por años se ha desempeñado en estos importantes sectores económicos; en conjunto con la

disposición del Gobierno Municipal de impulsar, facilitar y coadyuvar en la simplificación de los procesos para la inversión productiva componen sus principales fortalezas.



56

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL**

VALLE DE GUADALUPE, JAL.
2015-2018

VOCACIONAMIENTO

Nuestro municipio ha destacado a través de los años por dar muestra de un amplio número de vocaciones y oficios que otorgan los servicios necesarios que dotan a la ciudadanía de los productos y servicios indispensables para su desarrollo.

Cabe destacar que Valle de Guadalupe nace y se desarrolla a partir como una comunidad que ofrece servicios a los viajeros; y que de a poco a poco pasa de ser un lugar de paso a un lugar para quedarse; otorgando arraigo a numerosas familias que centenariamente han vivido sobre todo de la actividad agroganadera.

Sin lugar a dudas la principal vocación de nuestro municipio es la ganadería, que si bien va de la mano de la agricultura, que se denomina de auto consumo; la rentabilidad parece estar en la producción lechera y de carne; así como del tenaz trabajo en la porcicultura, avicultura, apicultura y ovino cultura que hacen de la actividad pecuaria la más importante de nuestro municipio; y que conlleva a alimentar una creciente industria de la transformación de los productos del campo .

El sector económico terciario representa un importante área de desarrollo que ha ido en crecimiento en los últimos años en nuestro municipio, de tal suerte que contamos con una cartera cada vez más amplia de servicios que se ofrecen en la población tales como educación hasta el nivel media superior, comercios; servicio de transporte, servicios de comunicación, bancarios y de cajas de ahorro, servicios de cultura y ocio así como aquellos que la propia administración pública ha tenido la necesidad de implementar para ofrecer unos cada vez más eficientes servicios públicos..

La industria turística es una de las actividades que representa un potencial importante en el municipio, sobre todo a partir de la construcción de la "Presa El Salto" que conllevó a la instrumentación de un proyecto para la edificación del "Parque Ecoturístico" que ahí se alberga; el cual ha generado bienestar no solamente a quienes viven de la industria pesquera y la acuicultura, sino que ha dado paso a una incipiente industria turística no solo en este lugar, sino que ha detonado que haya el interés de la iniciativa privada de invertir recursos en la cabecera municipal para crear espacios que den hospedaje a los turistas que nos visitan.



58

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL**

VALLE DE GUADALUPE, JAL.
2015-2018

vehicular de taxi y se visualiza en un futuro próximo la implementación de rutas de transporte urbano para conectar las colonias más alejadas del centro de la población.

El Gobierno municipal cuenta con 2 vehículos de transporte de pasajeros de mediano tamaño, que son utilizados para transportar a estudiantes que acuden a Tepatitlán de Morelos y a Jalostotitlán. Un segundo vehículo se utiliza para transporte de deportistas a diversas poblaciones donde se llevan a cabo torneos y juegos de diversas disciplinas

FORTALEZAS

El Municipio de Valle de Guadalupe cuenta con fortalezas importantes que lo perfilan como un lugar con grandes potencialidades para el desarrollo y el bienestar de sus habitantes, conforme a los datos estadísticos que aportan los diferentes estudios institucionales con que se cuentan.

Su ubicación geográfica;

Su interconexión con las principales ciudades del estado y el occidente del país a través de la red de carreteras; La disposición de recursos hídricos por explotarse provenientes de la "Presa el Salto"; Su mano de obra calificada en la industria textil y agro-ganadera que por años se ha desempeñado en estos importantes sectores económicos; en conjunto con la disposición del Gobierno Municipal de impulsar, facilitar y coadyuvar en la simplificación de los procesos para la inversión productiva componen sus principales fortalezas.

VOCACIONAMIENTO

Nuestro municipio ha destacado a través de los años por dar muestra de un amplio número de vocaciones y oficios que otorgan los servicios necesarios que dotan a la ciudadanía de los productos y servicios indispensables para su desarrollo.

Cabe destacar que Valle de Guadalupe nace y se desarrolla a partir como una comunidad que ofrece servicios a los viajeros; y que de a poco a poco pasa de ser un lugar de paso a un lugar para quedarse; otorgando arraigo a numerosas familias que centenariamente han vivido sobre todo de la actividad agro-ganadera.

Sin lugar a dudas la principal vocación de nuestro municipio es la ganadería, que si bien va de la mano de la agricultura, que se denomina de auto consumo; la rentabilidad parece estar en la producción lechera y de carne; así como del tenaz trabajo en la porcicultura, avicultura, apicultura y ovino cultura que hacen de la actividad pecuaria la más importante de nuestro municipio; y que conlleva a alimentar una creciente industria de la transformación de los productos del campo.

El sector económico terciario representa un importante área de desarrollo que ha ido en crecimiento en los últimos años en nuestro municipio, de tal suerte que contamos con una cartera cada vez más amplia de servicios que se ofrecen en la población tales como educación hasta el nivel media superior, comercios; servicio de transporte, servicios de comunicación, bancarios y de cajas de ahorro, servicios de cultura y ocio así como aquellos que la propia administración pública ha tenido la necesidad de implementar para ofrecer unos cada vez más eficientes servicios públicos..

La industria turística es una de las actividades que representa un potencial importante en el municipio, sobre todo a partir de la construcción de la “Presa El Salto” que conllevó a la instrumentación de un proyecto para la edificación del “Parque Ecoturístico” que ahí se alberga; el cual ha generado bienestar no solamente a quienes viven de la industria pesquera y la acuicultura, sino que ha dado paso a una incipiente industria turística no solo en este lugar, sino que ha detonado que haya el interés de la iniciativa privada de invertir recursos en la cabecera municipal para crear espacios que den hospedaje a los turistas que nos visitan.



PROBLEMÁTICA DETECTADA (CIUDADANÍA)



- 1. FALTA DE INSTRUCTORES DEPORTIVOS**
- 2. DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO**
- 3. EMPLEO MAL REMUNERADO**
- 4. INSEGURIDAD EN BIENES Y PERSONAS**
- 5. DEFICIENCIA EN HORARIO DE ATENCIÓN EN SALUD**
- 6. EL ÍNDICE EN AUMENTO DE DESERCIÓN EN EL NIVEL BÁSICO Y MEDIO SUPERIOR**

- 7. LOTES BALDÍOS UTILIZADOS COMO BASUREROS**
- 8. FALTA DE SEGUIMIENTO PROGRAMAS ECOLÓGICOS COMO CUIDADO DE AGUA Y RECICLAJE**
- 9. FALTA DE FOMENTAR VALORES DENTRO DE LA FAMILIA;**
- 10. EMBARAZOS EN ADOLESCENTES**
- 11. INSUFICIENTES ÁREAS RECREATIVAS, ARBOLADO MUNICIPAL E INFRAESTRUCTURA URBANA**
- 12. POCAS FUENTES DE EMPLEO PARA ESTUDIANTES Y MADRES**
- 13. USO IRRACIONAL DEL AGUA POTABLE**
- 14. FALTA DE LIMPIEZA EN EL RÍO**
- 15. FALTAN CALLES CON ZAMPEADO**
- 16. FALTA DE OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR VIVIENDAS**
- 17. FALTA ORDENAMIENTO VIAL, NOMENCLATURA Y NÚMEROS OFICIALES DESORDENADOS (CAMINO REAL Y COYOTILLOS)**
- 18. FALTA INFRAESTRUCTURA PARA DELIMITAR LAS ZONAS DE RIESGO**
- 19. FALTA SERVICIO DE AGUA POTABLE EN ALGUNAS PARTES DEL**

MUNICIPIO

- 20. FALTA ALUMBRADO PUBLICO EN ALGUNAS CALLES**
- 21. CAMINOS RURALES EN MALAS CONDICIONES**
- 22. FALTA ESTRATEGIAS PARA LA CORRECTA DIFUSION DE LOS APOYOS**
- 23. FALTA DE VALOR EN LOS PRODUCTOS DEL CAMPO**
- 24. EL APOYO AL CAMPO Y GANADERIA MAL DIVERSIFICADO**
- 25. POCA CULUTURA VIAL**
- 26. POCO ACERCAMIENTO EN SEGURIDAD PUBLICA**
- 27. FALTAN EVENTOS CULTURALES**
- 28. FALTAN TALLERES DE CAPACITACION PARA GANADEROS Y AGRICULTORES,**
- 29. INSUFICIENCIA EN CAPACIDAD DEL BASURERO**
- 30. MALO O NULA PROMOCION DEL TURISMO**
- 31. DESINTEGRACION FAMILIAR Y PERDIDA DE VALORES**
- 32. EMIGRACION**
- 33. DEFICIENTES SERVICIOS PUBLICOS**
- 34. FALTA AMPLIAR INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA EN ESCUELAS**
- 35. CONTAMINACION DEL MEDIO AMBIENTE**
- 36. PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA MAL CAPACITADO, ESCASO Y FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN SEGURIDAD**
- 37. POCA TRANSPARENCIA EN ADMINISTRACION DE RECURSOS PUBLICOS**
- 38. FRACCIONAMIENTOS IRREGULARES**
- 39. MALA COORDINACION ENTRE DEPENDENCIAS MUNICIPALES**
- 40. REGISTRO CIVIL SIN ACTUALIZAR**
- 41. POCOS LUGARES PARA ESTACIONARSE (EVENTUALMENTE)**
- 42. DEMASIADOS REQUISITOS PARA TRAMITES**
- 43. FALTA DE CONCIENTIZACION EN PREVENCION DE INCENDIOS Y PROTECCION CIVIL**
- 44. POCOS BASUREROS EN LAS CALLES**



EJE ESTRATÉGICO

I

INFRAESTRUCTURA URBANA, MUNICIPAL Y SERVICIOS PÚBLICOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Dotar Al Municipio Mediante Gestiones, La Creación Y El Mejoramiento De Infraestructura Necesaria; Para Así Mejorar La Eficiencia De Los Servicios Públicos.

ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 1

INFRAESTRUCTURA URBANA, MUNICIPAL Y SERVICIOS PÚBLICOS.

- 1) Servicios básicos; monitoreo constante y rehabilitación de redes de distribución viejas o en mal estado, comprendiendo los rubros de agua potable, drenaje sanitario y electrificación
- 2) Alumbrado en comunidades y colonias pobres, detectando aquellas zonas de la población que requieran el servicio del alumbrado mediante la uso de energía más eficiente.
- 3) Mantenimiento correctivo y preventivo de áreas comunes y parques
- 4) Implementación de programas de reforestación urbana
- 5) Acondicionamiento de espacios culturales y deportivos
- 6) Programas de mantenimiento correctivo y preventivo de vialidades mediante
- 7) Aseo público: implementar el uso de contenedores en lugares estratégicos de la población, así como la adecuación de horarios para la recolección de la basura, implementar el mobiliario adecuado para tener la mayor cobertura posible
- 8) Crear un espacio adecuado y estratégico para la atención oportuna de seguridad pública
- 9) Cementerio: actualizar el banco de datos y la cartografía del lugar
- 10) Dar mantenimiento y hacer adecuaciones; así como equipar para mejor operación a dependencias de exteriores al palacio municipal
- 11) Dar mantenimiento y hacer adecuaciones; así como equipar para mejor operación a dependencias en el palacio municipal
- 12) Mejorar el entorno público de los nuevos núcleos de población y fraccionamientos, como El Rosario, La Providencia y coyotillos.
- 13) Gestionar programas federales y estatales para el mejoramiento de la vivienda para personas de escasos recursos.
- 14) Construir los paradores y accesos seguros para autobuses que se requieran a pie de carretera en las comunidades rurales del Municipio
- 15) Mejorar y aumentar la infraestructura turística del núcleo Presa del Salto.
- 16) Gestionar recursos para el mejoramiento de la infraestructura deportiva del Municipio.
- 17) Construcción, mantenimiento y rehabilitación de Vialidades.

EJE ESTRATÉGICO

2

MEDIO AMBIENTE.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Regular el uso del suelo, aplicación de normas correspondientes, para salvaguardar la biodiversidad del municipio e implementar estrategias para la conservación del medio ambiente.

ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 2

MEDIO AMBIENTE

- 1) Eliminar factores de contaminación en los humedales dentro del municipio
- 2) Aplicar normatividades que coadyuve la buena convivencia entre habitantes del municipio
- 3) Reforestación continua
- 4) Creación de un espacio que provea de plantas ornamentales y de árboles al departamento de parques y jardines y ciudadanía en general
- 5) Campaña para el reciclado y descacharrización
- 6) Monitoreo Árboles en peligro de caer mediante la ubicación y valoración de los mismos
- 7) Realizar la actualización de atlas de riesgo en colaboración con la Sedatu
- 8) Contar con el equipo adecuado y personal capacitado para combatir incendios forestales
- 9) Promover el ecoturismo mediante la promoción de la Presa del Salto.
- 10) Impulsar la rehabilitación de caminos y desazolve de bordos en todo el Municipio.
- 11) Eficientar el aprovechamiento y la administración ecológica del basurero municipal.

EJE ESTRATÉGICO

3

EFICIENCIA GUBERNAMENTAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover y difundir los programas y estrategias Gubernamentales de los tres niveles, para incentivar la participación de la ciudadanía en su beneficio, procurando un ambiente de seguridad y confianza en el desempeño de todas las dependencias.

ACCIONES EJE ESTRATÉGICO 3

EFICIENCIA GUBERNAMENTAL Y SEGURIDAD PÚBLICA

- 1) Implementación de estrategias de comunicación para brindar a la población la información de cada programa operativo por dependencia.
- 2) Aplicación de protocolo de atención a la ciudadanía
- 3) Programa de acercamiento integral con la población por parte de los diferentes directores y regidores
- 4) Implementación del programa “vecinos en alerta” por parte de la dependencia de Seguridad Pública procurando la participación, para generar la confianza y la cercanía necesaria con la ciudadanía.
- 5) Regular el uso de vehículos públicos a fin de que sean usados sólo para los fines que en el Reglamento se establecen
- 6) Apoyo con transporte para las actividades que fortalezcan el desarrollo de las comunidades, particularmente en los sectores: deportivo, cultural, educativo y de salud.
- 7) Apoyo con la maquinaria del municipio de manera eficiente, en programas de costos compartidos, para reactivación del campo
- 8) Modernizar, transparentar y regular lo referente a la recaudación de impuestos municipales.
- 9) Formación y capacitación continua del cuerpo de policía.
- 10) Fortalecer las visitas constantes y actividades de formadores del programa D.A.R.E
- 11) Gestionar brigadas de salud de especialistas.

CARTERA DE PROYECTOS

OBRA Y/O ACCIÓN	PLAZO
Sistema de drenaje comunidad del Rosario	mediano
Depósito de agua potable en comunidad Casas de Alto	mediano
Línea de distribución de agua potable por alimentación automática en calabazas de arriba	mediano
Línea de distribución para acercar el agua de la presa del salto a la cabecera municipal	largo
Implementación de paneles solares en la planta tratadora para ahorro de energía	largo
Instalación de alumbrado público en colonia la providencia	corto
Instalación de luminarias en colonia picasso y la gran china	mediano
Construcción de comisaría Municipal	largo
Construcción de módulos de seguridad pública en la providencia y San Juan Bosco	mediano
Construcción de rastro municipal fuera de la cabecera Municipal	largo
Construcción de plaza comunitaria en las comunidades del carretero y coyotillos	mediano
Continuación de la construcción del parque regional de béisbol los viveros	corto
Parque recreativo en el cruce de las calles pinabete y tabachines	mediano
Construcción de parque para bicicletas y patinetas	largo
Adecuación de líneas y sistemas de riego de agua y electricidad en unidad Aragón y Valle	largo
Modernización y adecuación de Lienzo Charro Cenobio Barba	largo
Colocación de contenedores de basura en las calles principales y lugares estratégicos	mediano

OBRA Y/O ACCIÓN	PLAZO
Terminar la construcción de la escuela en la Providencia	corto
Creación de pasaje peatonal en la calle Lino Martínez entre Reforma e Hidalgo	largo
Construcción de casas de interés social	mediano
Construcción de paradores de autobús en las comunidades del Rosario, Puerta de Macías y la Providencia	mediano
Construcción de andador a la Providencia	corto
Construcción de muelle y malecón en parque ecoturístico	largo
Continuación de ciclovía al parque ecoturístico	corto
Construcción de edificio para albergar la unidad médica familiar 139	corto
Construcción de mamposteo en la rivera del río que cruza la cabecera municipal	mediano
Remodelación del auditorio municipal	mediano
Ampliación de centro cultural Valle	mediano
Construcción de la escuela de música ecos	mediano
OBRA Y/O ACCIÓN	PLAZO
Adquisición de 1 camión recolector de basura	mediano
Reubicación del relleno sanitario	mediano
Reforestación urbana en colonia la providencia	corto
Sanitizar la planta tratadora para eliminar focos de infección	corto
Aplicar periódicamente fumigaciones en la población	corto
Creación de un espacio que provea de plantas ornamentales y reforestación al departamento de parques y jardines y la ciudadanía en general	largo
Poda controlada de árboles de áreas comunes que impliquen riesgo	corto
operar un sistema de recolección de basura para el trasvase (San Julián)	corto
Reforestación del vertedero municipal	mediano

OBRA Y/O ACCIÓN	PLAZO
REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO PICASSO/ ROCA PLANA	MEDIANO
REGULARIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTO PROVIDENCIA	MEDIANO
CONCLUIR Y PONER EN OPERACIÓN EL MUSEO ANTIGUA CASA CURAL	MEDIANO
DETECTAR A LAS PERSONAS O FAMILIAS QUE SEAN ELEGIBLES PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA	MEDIANO
SEGUIR IMPLEMENTANDO EL PROGRAMA PARA PINTAR FACHADAS	CORTO
APLICAR Y ACTUALIZAR REGLAMENTOS	CORTO
IMPLEMENTAR LA SEPARACIÓN DE BASURA	MEDIANO
CREAR E IMPLEMENTAR EL ATLAS DE RIESGO	MEDIANO
CAPACITAR Y COMPRAR EQUIPO PARA COMBATIR INCENDIOS	CORTO
IMPRESIÓN DE VOLANTES ESPECTACULARES DE LA PRESA DEL SALTO	CORTO
DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE RUTAS PARA REHABILITACIÓN DE CAMINOS Y DESAZOLVE DE BORDOS	CORTO
COLOCACIÓN DE MEMBRANAS PARA INFORMACIÓN	CORTO
IMPLEMENTAR GIRA EN EL MUNICIPIO UNA VEZ POR MES	MEDIANO
APLICA EL REGLAMENTO DE USO DE VEHÍCULOS	CORTO

OBRA Y/O ACCIÓN	PLAZO
COMPRA Y/O GESTIÓN DE VEHÍCULOS	CORTO
EQUIPAMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPO PARA OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS GENERALES	CORTO
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO	CORTO
REMDELACIÓN DE LA PLAZA SAN JUAN BOSCO	MEDIANO
ESCUDO EN "ANDADOR CHARRO"	CORTO
HABILITACIÓN DE RIEGO AUTOMÁTICO EN "ANDADOR CHARRO"	CORTO
MODERNIZACIÓN DE ALUMBRADO EN UNIDADES DEPORTIVAS AARAGÓN Y VALLE	CORTO
REHEBILITACIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS	CORTO
REHABILITACIÓN DE MONUMENTOS DE PLAZA CÍVICA	MEDIANO

OBRA Y/O ACCIÓN	PLAZO
CONSTRUCCIÓN DE GUARDAGANADOS	MEDIANO
REGISTRO CIVIL COMO MODULO NACIONAL	CORTO
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTORICO	LARGO
REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL	MEDIANO
RENOVACIÓN DE LA SALA DE REGIDORES	MEDIANO
RESTAURACIÓN DEL MURAL DEL PALACIO MUNICIPAL	MEDIANO
ALFOMBRADO Y TECHADO CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO	MEDIANO
COMBIO DE JUEGOS INFANTILES EN UNIDADES DEPORTIVAS Y PARQUE MUNICIPAL	MEDIANO
CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO	LARGO
CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUIDOR VIAL (CARRETERA FEDERAL 80 CON LIBRIAMIENTO)	LARGO
CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE REGLAMENTO VIAL MUNICIPAL	CORTO
GESTIONAR ANTE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD, LA AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO IMPLEMENTE SU PROPIA POLICÍA VIAL	CORTO

FUENTES DE INFORMACIÓN

Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006, H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jal. Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, H. Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jal. Plan Estatal de Desarrollo 2030, Gobierno del Estado de Jalisco.

Cédulas municipales SEIJAL, Gobierno del Estado de Jalisco <http://sig.jalisco.gob.mx/cedulas/>

SIEG Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Cuadernillos básicos municipales <http://sieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=378> Consejo Estatal de población COEPO <http://cgpp.app.jalisco.gob.mx/sicis/index.php#coepo>

SEPLAN Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/ficha/cha.php?municipio=111> INAFED Gobierno Federal Secretaría de Gobernación http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/EMM_jalisco

Jalisco en cifras, análisis del censo del 2010
SEPLAN y COEPO, edición del 2012

INEGI Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, Gobierno Federal <http://www.inegi.org.mx/default.aspx>

Contribución al conocimiento de la flora y fauna de los Altos de Jalisco Tepatlán de Morelos, junio de 2009 MC Alfonso René Ramos Villareal





VALLE DE GUADALUPE

GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

